PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	47007049
DENOMINACIÓN	EL PINO DE OBREGON
LOCALIDAD	VALLADOLID
PROVINCIA	VALLADOLID
CURSO ESCOLAR	2025-2026/2026-2027

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Gobierno de España · Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. **INTRODUCCIÓN**

2. **MARCO CONTEXTUAL**

 2.1. Análisis de la situación del centro.

 2.2. Objetivos del Plan de acción.

 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. **LÍNEAS DE ACTUACIÓN**

 3.1. Organización, gestión y liderazgo.

 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

 3.3. Desarrollo profesional.

 3.4. Procesos de evaluación.

 3.5. Contenidos y currículos

 3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

 3.7. Infraestructura.

 3.8. Seguridad y confianza digital.

4. **EVALUACIÓN**

 4.1. Seguimiento y diagnóstico.

 4.2. Evaluación del Plan.

 4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan TIC del CEE El Pino de Obregón para el curso 2025 -2026 queda enmarcado dentro de las actuaciones de reconocimiento de la integración, aplicación, fomento e innovación en la utilización de las tecnologías de la información y comunicación que está llevando a cabo la Consejería de Educación.

En este sentido hemos de considerar la ORDEN EDU/1051/2025, de 18 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2025/2026 (BOCyL 30-09-2025).

https:

Teniendo en cuenta la presente disposición legal, así como la situación del centro respecto la obtención de las antiguas certificaciones, vamos a participar en dicha convocatoria dentro de la Modalidad C: «Renovación del nivel de certificación», debido a que se mantienen y se mejoran las mismas circunstancias por las que obtuvo la certificación en un determinado nivel al amparo de la convocatoria efectuada mediante ORDEN EDU/1130/ 2023, de 20 de septiembre, en el curso escolar 2023/2024, se desea renovar la certificación durante dos cursos más con el mismo nivel.

1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

“El Pino de Obregón” es un centro educativo concertado de educación especial perteneciente pertenece a la red de servicios educativo-asistenciales, de FUNDACION PERSONAS en su delegación de Valladolid.

Fundación Personas, nació en el 2008 y fue creada por seis Asociaciones de Padres fundadoras (Palencia, Zamora, Segovia, Guardo, Bierzo y Valladolid). En su origen, la misión de Fundación PERSONAS ha estado centrada en mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y fortalecer el bienestar de sus familias. Sin embargo, en la actualidad, la entidad está ampliando sus servicios para dar apoyos a personas con cualquier tipo de discapacidad, en situación de dependencia, personas mayores y colectivos en riesgo de exclusión social.

El Centro Escolar “El Pino de Obregón” asume como propia la misión, visión y valores de la Fundación Personas.

Misión:

“Poner en valor nuestra experiencia para acompañar a las personas en los diferentes ámbitos de su vida facilitando los apoyos individualizados necesarios, que les permitan desarrollar su proyecto de vida de forma plena y satisfactoria, con una vocación de

Valores:



El Centro “El Pino de Obregón” tiene dos ubicaciones en distintas zonas en la ciudad de Valladolid, con diferentes entornos.

Sede Camino Viejo

Las instalaciones ubicadas en el Camino Viejo de Simancas pertenecen al término municipal de Valladolid y cercano a la localidad de Simancas, donde por el momento no existen servicios cercanos de salud, comerciales, ni culturales. Para acceder al colegio es necesario utilizar transporte. El servicio público de autobuses cuenta con una sola línea y de frecuencia reducida, 30 minutos.

Sede Tórtola

Las instalaciones de la calle Tórtola están ubicadas en el barrio de Pajarillos, está bien comunicado con toda la ciudad por varias líneas de autobuses urbanos y dispone de muy amplia dotación de servicios comerciales, de salud y culturales.

El colegio concertado El Pino de Obregón está concertado con la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. En la actualidad, contamos con 17 unidades concertadas repartidas entre la Etapa de Infantil, Etapa de Educación Básica Obligatoria y la Etapa de Transición a la Vida Adulta.

Nuestro alumnado, tiene necesidades educativas especiales, asociadas a condiciones permanentes de discapacidad intelectual, concurriendo en muchos de ellos otras discapacidades de tipo motor, auditivo y visual. Todos ellos precisan adaptaciones significativas en todas las áreas curriculares y recursos, apoyos y medios no generalizables en el sistema educativo.

Tenemos alumnos/as escolarizados a tiempo total y algunos en escolarización combinada. Esta modalidad permite compartir el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno con necesidades educativas especiales, así como los tiempos, espacios y contenidos curriculares, suponiendo un gran beneficio para el alumno y para los dos centros educativos, ya que se complementan las dinámicas de trabajo y permite trabajar en conjunto.

Nuestra **misión educativa** es potenciar al máximo el desarrollo personal y de aprendizaje de nuestro alumnado desde una formación personalizada basada en la calidad de vida.

Para ello, nos basamos en los siguientes **principios educativos**:

- **Mejorar la calidad de vida** de los alumnos escolarizados, siguiendo el modelo teórico propuesto por Shalock y Verdugo, a través de los programas, actividades y apoyos.
 - Bienestar físico.
 - Bienestar emocional.
 - Relaciones entre personas.
 - Bienestar material.
 - Desarrollo personal.
 - Autodeterminación.
 - Inclusión social.
 - Derechos.

- **Atención y apoyos personalizados** a alumnos y familias que propicie el desarrollo integral de alumnado, de ahí la importancia de la intervención multidisciplinar que considera al alumno como un todo y en el que todos los momentos, actividades y situaciones que se producen en el colegio

son educativo y por tanto todos los profesionales son agentes activos de este proceso.

- **Caracterización positiva y visión global** de los alumnos.

- Potenciar la **participación activa e inclusión**, de los alumnos en su entorno natural y social.

- Pretendemos que el centro siga un proceso de **mejora continua** a través del fomento y la promoción de la formación de los profesionales y la innovación educativa.

- Desarrollo del **modelo de apoyo conductual positivo**, en la prevención y respuesta a los problemas de conducta.

El Centro cuenta con un **equipo de profesionales**, tanto docentes como no docentes. Este equipo está formado por: maestros/as de educación especial, auxiliares técnicos educativos, fisioterapeutas, logopedas/maestra de audición y lenguaje, orientadoras y trabajador social.
También se cuenta con servicios auxiliares: personal de administración, mantenimiento y limpieza.

El papel de la **familia** es de gran importancia en todo el proceso educativo, de ahí que la comunicación y la coordinación sea continua, fluida y diaria, con una misma línea de trabajo que favorezca la evolución, desarrollo y generalización de los aprendizajes del alumnado. Se considera a cada familia como única, ajustándonos a sus necesidades e historia personal. Configuran a nivel familiar un colectivo muy heterogéneo.

1.2. Justificación y propósitos del Plan

Con el propósito de que las Tecnologías de la Información y la Comunicación se integren de manera global tanto en la práctica educativa como en la organización y gestión del centro, este Plan Digital de Centro se configura como el instrumento que adecúe y facilite el uso de los medios digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, para desarrollar el tratamiento de la información, la competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica. Del mismo modo, el plan contempla la mejora progresiva de la infraestructura tecnológica del centro, la formación permanente del profesorado y el fomento de la implicación de las familias.

Las TIC junto con las herramientas digitales que utilizamos garantizan un aprendizaje más inclusivo, proporcionando:

- Múltiples formas de **representación**, ayudando así a eliminar las barreras de acceso a la información, empleando metodologías activas e inclusivas.
- De **implicación**: ofreciendo diversidad de opciones para captar el interés, mantener la motivación, posibilitan la autorregulación y garantiza el esfuerzo personal y compartido.
- De **acción y expresión**, ayudando a quienes tienen más dificultades para comunicarse, proporcionando opciones para la interacción social y mejoran la comprensión de las relaciones y de las formas de interacción.

La incorporación de los recursos tecnológicos ha supuesto una transformación metodológica y digital del centro, así como de las herramientas que ya teníamos, adaptando, creando y generando otras nuevas, por lo que es necesario estar siempre en continua transformación e innovación digital.

Entre los **objetivos** que nos proponemos están:

1. **A nivel educativo:**

- Formación personalizada, que propicie un desarrollo integral del alumno, dotando de apoyos personalizados, desde la consideración de que cada alumno y cada familia es única, ajustándonos a sus necesidades.
- Trabajar la competencia digital en los diferentes ámbitos de desarrollo, adaptándola a las características y necesidades del alumnado a través de su adaptación curricular individualizada.
- Dotar a nuestro alumnado de herramientas que faciliten y potencien su aprendizaje, desarrolle sus competencias y su participación activa en todos los contextos, bajo los principios de equidad y calidad educativa.
- Utilizar las herramientas digitales y el uso de las TIC en el desarrollo de nuestra práctica educativa a través de las metodologías activas e inclusivas (gamificación, aprendizaje basado en proyectos, etc.).

2. **A nivel organizativo:**

- Seguir un proceso de mejora continua a través del fomento y la promoción de la formación de los profesionales y la innovación educativa.
- Formar a toda la comunidad educativa en competencia digital para favorecer la comunicación y coordinación entre los distintos sectores que la conforma.

- Adquirir recursos y dispositivos tecnológicos adaptados a nuestro alumnado, garantizando la individualización y una enseñanza de calidad.
- Recoger en nuestro Proyecto Curricular la competencia digital en todos los ámbitos que las conforman.

3. **A nivel Tecnológico**

- Potenciar la innovación y creatividad educativa en nuestro día a día favoreciendo el uso de las TICs.
- Ampliar los conocimientos, recursos y dispositivos tecnológicos de los que ya dispone el centro, adaptándonos a las características de cada alumno, garantizando el éxito en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este Plan se entiende como un instrumento vivo y compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro y que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de estos.

Está impulsado por el equipo directivo, pero precisa de la acción y colaboración del claustro de profesores y de las familias vinculadas al centro.

2. MARCO CONTEXTUAL

El colegio concertado “El Pino de Obregón”, de Fundación Personas, atiende a alumnos/as con necesidades educativas especiales permanentes y que precisan apoyos extensos, generalizados y/o intermitentes.

Es importante conocer las diferencias entre el alumnado de ambas sedes para que se pueda entender también las diferencias en el planteamiento y en la intervención educativa. A continuación, pasamos a su descripción:

Sede Camino Viejo

El alumnado de esta sede presenta discapacidades múltiples y necesidades de apoyo extensas y generalizadas:

- Alumnos con discapacidad intelectual

- Alumnos con discapacidad motórica asociada: la dependencia motriz es acentuada, en general nuestros alumnos dependen del adulto para todas las tareas de la vida diaria.
- Alumnos con discapacidad sensorial auditiva y/o visual.
- Alumnos con alteraciones conductuales.

Desde hace años utilizamos recursos informáticos como herramienta de soporte para el aprendizaje. Nuestra experiencia confirma que nuestros alumnos se relacionan con las nuevas tecnologías más eficientemente de lo que cabría esperar. Son particularmente beneficiosas e imprescindibles para alumnos con graves discapacidades. Por tanto, se apuesta por las TIC para convertir la discapacidad en capacidad, permitiendo que participen de forma activa en el entorno.

Además, las TIC permiten que nuestros alumnos se comuniquen mediante las ayudas técnicas o tecnológicas como tablets, ordenadores, comunicadores, conmutadores, teclados adaptados, ratones ópticos, pizarras digitales, pantallas táctiles, utilizando adaptaciones de acceso según sus necesidades individuales (expresión facial, la sonrisa, algún movimiento corporal,)

Por otro lado, nos es necesario trabajar con software específicos que permitan el desarrollo de nuestro alumnado.

Sede Tórtola

El tipo de alumnado que acude a nuestra sede presenta fundamentalmente discapacidad intelectual. Los alumnos/as que proceden de escolarización ordinaria y por sus características han manejado y manejan las TIC tanto en el centro educativo como en su vida cotidiana (móviles, tablets, etc.).

Desde el centro se potencia el uso de estas herramientas como factor motivador, integrando sus conocimientos y el manejo que tienen de los mismos en las actividades educativas del centro y como elemento facilitador para su autonomía en la realización de tareas, en la resolución de problemas de la vida diaria (Google Maps, etc.).

El uso de estas herramientas es diario tanto para la labor educativa como para gestión, preparación de clases, comunicación entre profesionales y con familias, compartir materiales, etc.

El uso de los espacios y materiales comunes está regulado por un calendario, aunque existe flexibilidad en su uso.

2.1 Análisis de la situación del centro:

Nuestro centro ha ido implantado las nuevas tecnologías en la dinámica habitual de nuestra práctica educativa como se muestra en la multitud de herramientas y recursos de los que dispone, y por la **formación** de sus profesionales que, cada año, alcanza un nivel más avanzado en desarrollo de aplicaciones a través de cursos a nivel interno en nuestro **Plan de Formación de Centro.**

Para conocer la competencia digital de nuestro centro, se realizó en el curso 2023/2024 una autorreflexión sobre la integración de las tecnologías en los procesos de centro, a través de una encuesta dirigida a todos los docentes a través de un FORMS.

Además, se completaron los datos que se obtuvieron de esta encuesta con un **SELFIE** que se realizó a los miembros del equipo directivo, a los profesores/as y a los alumnos/as.

A continuación, se muestran los resultados y conclusiones obtenidas.

1. Respecto al **Plan TIC**, un 97 % de los profesionales responde que saben lo que es y lo consideran importante o muy importante en un centro por varias razones:
 - Por ser clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la actualidad, tanto en el trabajo con alumnos y las familias (comunicación constante y fluida) como entre los propios profesionales (facilita la comunicación, pase de información y compartir materiales)
 - La diversidad del alumnado obliga a la individualización que estas herramientas posibilitan: accesibilidad, comunicación, innovación, inclusión…
 - Un 88% de los profesionales consideran las Tics como muy importante en su labor, aunque no todos lo planifican y plasman en su programación

2. Respecto a los **equipos del centro** en relación a las TIC la mayor parte considera que el centro es susceptible de mejorarse en algunos aspectos:
 - Necesidad de ordenadores actualizados.
 - Aumentar el número de herramientas interactivas: paneles, pantallas, tablets
 - Más programas de barrido automático.
 - Adaptar recursos según necesidades.
 - Impresoras 3D, ratones inalámbricos adaptados a diferentes partes del cuerpo.
 - Un sistema de wifi más potente.

 En esta área, relacionada con la valoración de la infraestructura, la opinión tanto del equipo directivo, profesores y alumnado suele ser similar dando una puntuación alta.

3. Otro aspecto a tener en cuenta, respecto al **uso de las herramientas TICS**, es la frecuencia con que los profesionales las utilizan en el aula, que es como mínimo semanal; en general se usan tablets o teléfonos móviles, pizarra digital, pantallas táctiles y en menor medida impresoras 3D.
 Además, en el centro existen varios **repositorios** que son conocidos y utilizados por la mayor parte de los profesionales: Teams, Trello, Share Point.

 En el SELFIE en relación a la pedagogía se observa que:
 - Se obtienen puntuaciones altas con respecto a la implementación en el aula de las nuevas tecnologías para el aprendizaje, destacando el uso de las mismas para la adaptación a las necesidades del alumnado.
 - En la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje, se obtienen también puntuaciones altas sobre todo en la utilización de recursos educativos en línea, en la comunicación con la comunidad educativa y en la creación de recursos digitales. Este es resultado de nuestra práctica diaria.

Después de realizada la autorreflexión de los profesionales del centro, mediante el cuestionario FORMs, con relación al conocimiento y utilización de las herramientas TIC en nuestro colegio, se llega a las siguientes **conclusiones**:

- Respecto de la **formación en TIC** aunque tanto los miembros del equipo directivo como los profesores/as opinan que el centro apoya el desarrollo profesional continúo, tal y como observamos en el siguiente gráfico, la

mayor parte de los encuestados (un 69%) consideran que es insuficiente. Parece que sería necesario realizar una formación más continua y especifica (en relación a software, herramientas de comunicación, aplicaciones…). Una sugerencia sería mantener un grupo de trabajo permanente a través del CFIE. Un aspecto que también se recoge como necesario es la aplicación de las TIC en actividad física y movimiento.
Además, se sigue inmersos en un **plan de formación** y puesta en marcha de diferentes metodologías y herramientas que van a ser claves para nuestro futuro digital.

- **El trabajo en equipo** en los diferentes ciclos, departamentos, etc. está siendo clave para el desarrollo e implantación de uso de estas herramientas.
 Todo esto se ve reflejado en el SELFIE, las actividades de Desarrollo Profesional continuo mejor valoradas y que se ven de mayor utilidad son aquellas que se realizan a través de la colaboración, a través de la formación interna, seguida de la on line y la presencial.

- Respecto al **nivel de competencia digital de los alumnos**, la opinión general es que tienen un nivel medio-bajo. Existe un pequeño porcentaje que valora como alto el nivel, en casos muy puntuales, estas diferencias vienen dadas por el perfil tan heterogéneo de nuestro alumnado, siendo muchos de ellos alumnos gravemente afectados, que tienen dificultades y limitaciones para el uso de estas herramientas.

 Estos resultados se ven corroborados con los obtenidos del SELFIE en relación a la competencia digital del alumnado, destacando la relacionada con el nivel comunicativo en la que se obtiene mayor puntuación, ya que las nuevas tecnologías permiten mayor autonomía en la comunicación.

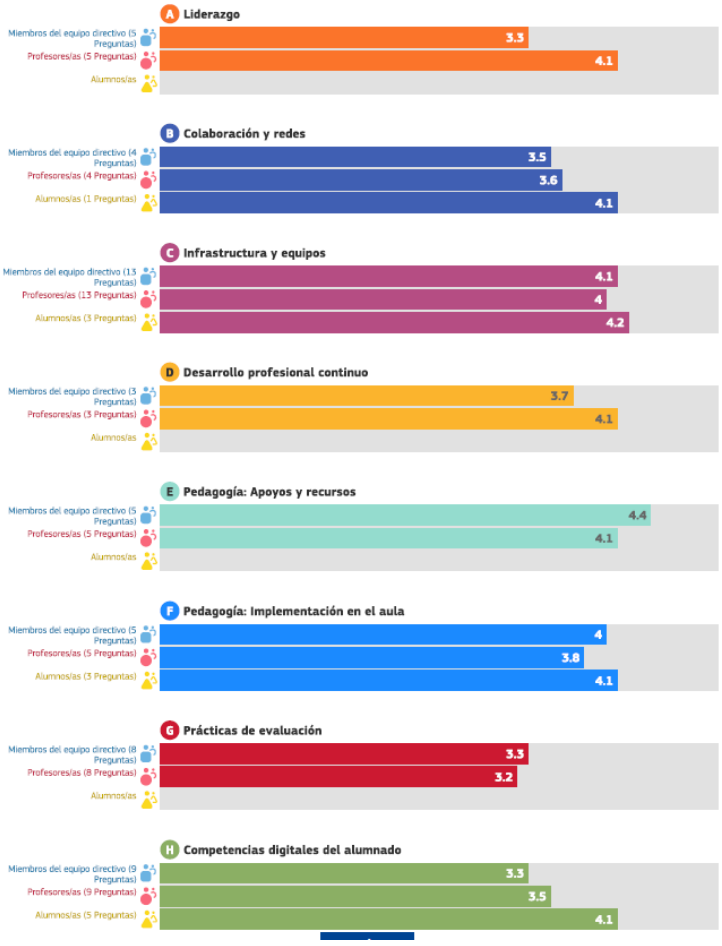
 Un aspecto a destacar en relación al alumnado es la utilización de las nuevas tecnologías en la evaluación de su proceso de aprendizaje. Las puntuaciones, aunque son aceptables no llegan a los niveles de otros aspectos valorados en el SELFIE; siendo esto un reflejo de la dificultad de evaluar con el uso de las nuevas tecnologías a todo el alumnado, por sus necesidades de apoyo en un porcentaje muy amplio de la población. Esto no significa que no se estén haciendo iniciativas al respecto, como veremos en el apartado relacionado con la evaluación.

En general, de la encuesta realizada podemos concluir que los profesionales encuestados hacen uso de las nuevas tecnologías, pero consideran que podrían mejorar esta práctica con unas herramientas más actualizadas, con más tiempo para poder preparar materiales y adaptarlos a la heterogeneidad del alumnado y poder realizar una aplicación más sistemática y organizada.

Por tanto, podemos concluir que la incorporación de las TIC:

- Son necesarias y de gran importancia en nuestra rutina.
- Nos van a permitir mejorar las coordinaciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa.
- Sirven como herramienta pedagógica y didáctica para mejorar el desarrollo, el aprendizaje, la motivación, la participación y la comunicación.
- En relación al equipamiento, debemos mejorarlo tanto las herramientas y dispositivos como el mantenimiento de los mismos.

Del SELFIE realizado, podemos ver cómo todas las áreas se han valorado con puntuaciones positivas. Resumen de las ocho áreas.

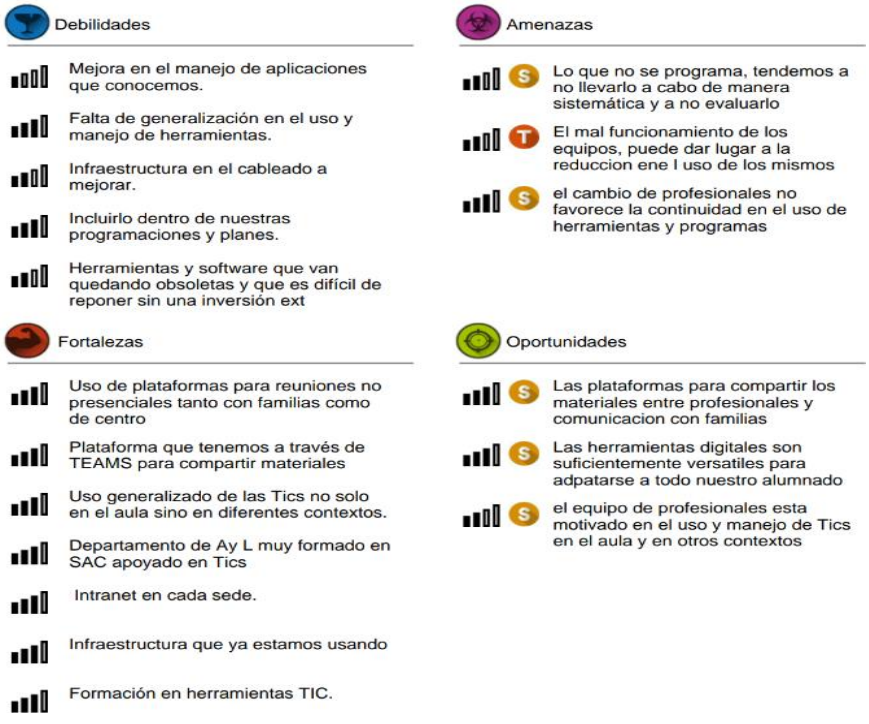


DEBILIDADES Y FORTALEZAS

La mayor parte de los profesionales consideran importante extraer de esta encuesta conclusiones acerca de las **debilidades**, porque ello hará posible la búsqueda de soluciones y propuestas de mejora.
Sería necesario:

- Actualizar los dispositivos y equipos.
- Recoger en los documentos oficiales el uso de TIC.
- Generalizar su uso con familias y otros sectores de la comunidad educativa.
- Dinamizar y difundir la página web y el blog.
- Buscar estrategias que disminuyan la brecha digital: Un 90% de los encuestados considera que existen problemas importantes derivados del uso de TIC debido a: La brecha social que tenemos entre familias, a veces centramos nuestra práctica en las TIC olvidando otros aspectos pedagógicos, existen limitaciones económicas y apoyo de la empresa, los ATEs tienen limitaciones para el uso de algunas herramientas (sobre todo en los repositorios).

Como **puntos positivos** a tener en cuanta, la mayoría de los profesionales consideran como un factor clave en nuestra práctica tanto el apoyo del equipo directivo, como las propuestas del CFIE, así como la buena disposición de los profesionales con relación a la formación y al uso de las mismas.



2.2. Objetivos del Plan de acción.

- **Objetivos de dimensión educativa.**

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje

- Integrar el Plan TIC en los DIACs.
- Crear grupos de trabajo cooperativo con Teams y Padlet para el desarrollo de proyectos en los ciclos.

Relacionados con los procesos de evaluación

- Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación (con herramientas tipo Jclic, Kahoot, etc.).
- Crear instrumentos de evaluación que permitan recabar información sobre la adquisición de las competencias y los criterios de evaluación, acercándonos lo máximo posible a la realidad, a través de encuestas con herramienta Forms.

Relacionados con los contenidos y currículos

- Avanzar en la competencia digital en el currículo.
- Completar y consolidar la propuesta curricular de cada una de las etapas, adaptándolas a la nueva normativa y nomenclatura de la LOMLOE, introduciéndola en la herramienta Excel.

- **Objetivos de dimensión organizativa:**

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo

- Adecuar los documentos de centro en relación con el Plan TIC.
- Mejorar los cauces de comunicación y coordinación a través de las TIC.

Relacionados con la formación y desarrollo profesional

- Formar en el plan de competencia digital docente y de centro.
- Formar en seguridad y en el uso correcto de las TIC a todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social

- Establecer como medio de comunicación el TEAMS para los profesionales en pago delegado.
- Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales. (Plataforma TEAMS)
- Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.

- **Objetivos de dimensión tecnológica:**

 - Mantener y renovar los equipos e infraestructuras TIC y Software.
 - Mantener actualizados los diferentes dispositivos del centro con un registro online.
 - Realizar un mantenimiento para su correcto funcionamiento diario.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

 ACCIÓN	 AGENTE	 TEMPORALIZACIÓN
Revisión y actualización del Plan Digital del Centro	Equipo Directivo y comisión TIC	A lo largo del curso
Autorreflexión de todos los profesionales sobre la competencia digital y el uso de las TIC mediante cuestionarios.	Maestros, ATE, Fisioterapeutas, A.L.	Finales Primer Trimestre
Seguimiento periódico del grado de desarrollo del Plan Digital y de las actuaciones programadas.	Equipo directivo y Comisión TIC	Cuatrimestral
Reuniones de coordinación	Equipo directivo y Comisión TIC	Mensual
Incorporación de aportaciones y propuestas de mejora del Plan CoDiCeTIC	Equipo CoDiCeTIC Equipo educativo Consejo Escolar	Cuatrimestral Final de curso
Difusión del Plan Digital actualizado a través de los canales institucionales del centro	Equipo directivo	Primer trimestre
Integración y desarrollo del Plan Digital en la práctica educativa y organizativa del centro.	Equipo Educativo	A lo largo del curso escolar
Elaboración y desarrollo de un plan de formación específico en competencias digitales, en coordinación con el CFIE	Plan de formación CFIE	Primer trimestre
Participación del profesorado en acciones formativas y grupos de trabajo relacionados con la competencia digital y el uso educativo de las TIC.	Claustro	A lo largo del curso escolar

 ACCIÓN	 AGENTE	 TEMPORALIZACIÓN
Creación de recursos digitales para tratar de mantener y actualizar los repositorios.	Profesores	A lo largo del curso escolar
Mantenimiento, actualización y renovación progresiva del equipamiento y de la infraestructura tecnológica del centro.	Comisión TIC	A lo largo del curso escolar
Aplicación de medidas y protocolos orientados a la reducción de la brecha digital del alumnado y sus familias	Tutores y comisión TIC	Primer trimestre y seguimiento continuo
Búsqueda e incorporación de herramientas de dinamización de aula, utilizadas dentro de las propuestas de gamificación, para favorecer la motivación, la participación positiva y activa del alumnado	Equipo educativo en colaboración con el CFIE	Periodo de desarrollo del Plan de formación

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Con el fin de garantizar el conocimiento, la adecuada implementación y la continuidad del presente Plan Digital de Centro, se establecen una serie de estrategias y procesos orientados a su difusión y dinamización entre los distintos sectores de la comunidad educativa. Estas actuaciones persiguen favorecer la implicación activa de los profesionales, asegurar la coherencia en su desarrollo y consolidar una cultura digital compartida en el centro.

El Plan quedará integrado en los documentos institucionales del centro, formando parte del Proyecto Educativo y de la Programación General Anual (PGA), y estará disponible para su consulta en los espacios digitales internos del centro, facilitando el acceso a todo el personal educativo. Asimismo, será difundido a través de la página web del centro y otros canales de comunicación institucional, asegurando la adecuada información a las familias.

La dinamización del Plan se llevará a cabo de manera continua a lo largo del curso escolar a través de los diferentes órganos de coordinación del centro,

especialmente mediante las reuniones del Equipo Directivo, la Comisión TIC y los equipos educativos. En estos espacios se realizará un seguimiento periódico de las actuaciones previstas, se compartirán buenas prácticas relacionadas con el uso educativo de las tecnologías y se recogerán propuestas de mejora. Todo ello permitirá mantener el Plan Digital como un documento vivo, dinámico y ajustado a las necesidades reales del centro, favoreciendo su actualización sistemática y su mejora continua.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

El uso de la Tecnología dentro de nuestro centro está muy presente en las diferentes áreas y ámbitos de trabajo. Además, se ha convertido en imprescindible.

- **Tecnología en el proceso de enseñanza – aprendizaje**: permitiendo la individualización de la enseñanza, adecuando las tareas al nivel de competencia del alumnado y a su ritmo de aprendizaje. Aquí nos encontramos todas aquellas las herramientas digitales y TIC que utilizamos para adaptar el aprendizaje y el conocimiento de los contenidos curriculares a la diversidad del alumnado.

- **Tecnología como ayuda a la comunicación**: nos referimos a aquella tecnología que permite la adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa, facilita la comunicación y la relación social, así como las actividades que implican trabajo colaborativo, a través del uso de SAACs de manera digital: tablets con Let me Talk, con el The Grid3, Asterics Grid, entre otros.

- **Tecnología a nivel organizativo:**
 Dentro del ámbito organizativo, el centro ha avanzado de forma significativa en la integración de las tecnologías digitales, estableciendo una estructura unificada y segura que mejora la coordinación, la comunicación y la gestión interna. En este sentido, se distinguen los siguientes niveles de actuación:

 1. A nivel de Entidad:

 Toda la información tanto del centro educativo (expedientes académicos, documentos de calidad, bases de datos, etc.) como de los diferentes servicios de la Entidad (Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, de

Relaciones Laborales, de Formación, etc.) se gestionan a través de la plataforma (SharePoint) corporativa propia, al que pueden acceder los profesionales autorizados con los permisos correspondientes según su perfil. Este sistema garantiza la seguridad, la protección de datos y la custodia de la información.

Durante el presente curso escolar 2025-2026 se ha implantado de manera generalizada el acceso a **Microsoft 365** en todos los dispositivos del centro, mediante la cuenta corporativa de Fundación Personas. Esta incorporación ha supuesto un avance sustancial en la organización digital del centro, permitiendo la creación de un **entorno propio de Microsoft Teams**, que se ha consolidado como la herramienta principal de coordinación y comunicación interna.

A través de este entorno se ha configurado un **equipo único de Teams**, común a ambas sedes, con el objetivo de globalizar la organización, compartir recursos y favorecer un mayor conocimiento y cohesión entre los profesionales de los distintos espacios educativos. En dicho equipo se han establecido canales específicos que permiten:

- La publicación de información relevante para todo el personal educativo.
- El acceso a archivos compartidos organizados por carpetas.
- La coordinación profesional entre los distintos equipos y perfiles.
- La comunicación con las familias, tanto la que se realiza a nivel individual, de forma diaria, como a nivel grupal para trasladar información general de centro.
- La coordinación con servicios externos y centros educativos de escolarización combinada mediante reuniones y canales compartidos.
- La elaboración y gestión de documentos colaborativos en tiempo real.

2. A nivel de Educación

La disponibilidad de cuentas de correo corporativas de la Entidad, con las mismas funcionalidades y garantías de seguridad que las cuentas institucionales de Educacyl, ha permitido avanzar hacia un modelo organizativo digital común en el que participa la totalidad del equipo educativo, superando las limitaciones del uso previo de las plataformas vinculadas a Educacyl, cuyo acceso quedaba restringido exclusivamente

al personal docente. Como consecuencia, el uso de la plataforma Microsoft Teams asociada a Educacyl ha ido quedando progresivamente en desuso para las tareas de coordinación, comunicación y trabajo colaborativo, siendo sustituida por el entorno corporativo de la Entidad.

3. Organización intersedes a través de la Intranet

Como parte de este proceso de transformación digital, se ha eliminado la intranet independiente de cada sede, centralizando toda la información y documentación en el entorno común de Microsoft Teams. De este modo, ambas sedes del centro comparten un espacio digital único.

Este cambio ha supuesto una mejora significativa en la organización del centro, al posibilitar que todos los profesionales implicados dispongan de un espacio común en el que compartir documentación, materiales de trabajo, recursos educativos y acuerdos de coordinación. Asimismo, favorece una mayor coherencia en las actuaciones, una mejor planificación conjunta y un conocimiento más global del funcionamiento de ambas sedes, reforzando las dinámicas de trabajo intersedes y el seguimiento de las actuaciones comunes.

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

La comisión TIC está constituida por profesionales de los distintos sectores de la comunidad educativa, como docentes, fisioterapeutas, logopedas, etc. que garantizan la inclusión y el uso de las tecnologías en las diferentes áreas y ámbitos de trabajo durante el proceso de enseñanza – aprendizaje.

COMISIÓN TIC 	
FUNCIONES	TAREAS
Equipo Directivo / Dirección y Vicedirección	- Garantizar la inclusión del Plan Digital en la Programación General Anual y al Proyecto Educativo de centro-asegurando su seguimiento y evaluación. - Concretar el plan de actuación del Plan Digital para cada curso, definiendo las actuaciones prioritarias a desarrollar. - Presentar al Claustro y al Consejo Escolar la actualización del Plan Digital (parte integrante del PEC y la PGA) - Impulsar la difusión del Plan Digital a través de los canales de comunicación del centro.

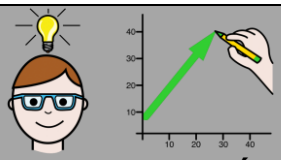
	- Fomentar el uso de la Tecnología en la coordinación y comunicación entre toda la Comunidad Educativa. - Elaborar y/o revisar conjuntamente con los coordinadores TIC el Plan Digital de acuerdo al procedimiento CoDiCe TIC Castilla y León. - Realizar instrumentos de evaluación para el Plan Digital que permita valorar y cuantificar los objetivos conseguidos y proponer propuestas de mejora para el curso siguiente, con ayuda de los coordinadores TIC.
Coordinador TIC (uno en cada sede)	- Elaborar y/o revisar el Plan Digital conjuntamente con el equipo directivo. - Actualizar el inventario de los Recursos Tecnológicos que posee el centro. - Recoger las incidencias tecnológicas de las aulas e instalaciones del centro. - Trasladar las incidencias a la asistencia informática para su posible resolución.
Responsable de Formación	- Recoger las necesidades de formación del equipo educativo para mejorar su competencia digital. - Incorporar en el itinerario formativo del centro las necesidades recogidas que permita el desarrollo y mejora de la calidad de la enseñanza. - Difundir acciones formativas ajustadas a los distintos niveles de competencia digital, para la mejora progresiva del personal docente.
Responsables de las redes	- Gestionar y mantener la página web del centro para realizar difusión de actividades, proyectos y noticias de interés para todos los miembros de la comunidad educativa.
Responsables de la impresión en 3 D	- Recoger las demandas relacionadas con la elaboración de ayudas técnicas o materiales para las aulas, favoreciendo el desarrollo y empleo de las TICs y la adaptación al medio.
Asistencia informática.	- Garantizar la resolución de incidencias tecnológicas del centro.

Pasamos a hacer una descripción de qué aplicaciones se utilizan en el centro relacionándolas con los agentes que las utilizamos y las tareas que desempeñamos con ellas.

 AGENTE	 APLICACIÓN	 TAREAS
Dirección	STILUS	ATDI de alumnos Datos de profesorado Documentos de centro Proceso de matriculación
	AppSARA	Comunicaciones con otros servicios de Fundación. Expedientes de todos los/as alumnos/as Almacenamiento de información
Claustro	ONEDRIVE	Trabajo cooperativo.
Comunidad educativa (profesores, personal, familias, alumnos)	TEAMS	Comunicación y coordinación entre todo el equipo educativo y con familias a través de la cuenta corporativa de la Entidad.
Profesorado	GENIALLY	Elaboración de material.
	PADLET	Elaboración de material.
	SHAREPOINT	Almacenamiento y consulta de expedientes.
	COLE.MAS	Banco de recursos
	CANVA	Elaboración de material.
	WORDWALL	Elaboración de material.
	LIVEWORDSHEET	Elaboración de material.
	Aplicaciones de Inteligencia Artificial: COPILOT, GEMINI, CHATGPT.	Herramienta de apoyo para la planificación y desarrollo de programaciones, elaboración de materiales educativos, diseño de actividades adaptadas, entre otras.
	YOUTUBE	Búsqueda de videos
Profesorado y alumnado	THE GRID3	Uso y actualización de material.
	ASTERICS GRID	Uso y actualización de material.
	LETMETALK	Uso y actualización de material.

En la siguiente tabla podemos ver la **relación del Plan Digital CoDiCe TIC con los documentos y planes institucionales del Centro**.

DOCUMENTOS – PLANES INSTITUCIONALES	REFERENCIAS
PEC	En el apartado de instalaciones se hace referencia a la dotación de recursos en el centro. Dentro de servicios Auxiliares: departamento de informática. Comunicación con familias: email, WhatsApp, videoconferencias con diferentes plataformas (TEAMS, JItsi Meet, etc.).
PGA	Se recogen la competencia digital y el uso de las TIC de los alumnos y profesionales en los apartados relacionados con los procesos de enseñanza - aprendizaje, metodologías, formas de coordinación, etc.
PROPUESTA CURRICULAR	Se realizan grupos de trabajo en los que se adapta la propuesta curricular a la nueva normativa de Castilla y León para Infantil y Primaria. Pero, además, como propuesta de mejora se quiere trasladar todos los contenidos y criterios de evaluación a una excel que permita que la propuesta curricular sea más funcional y manejable.
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	Compartimos proyectos y materiales a través de varios equipos de TEAMS y a través del PADLET. Reflejar en la metodología el uso de diferentes herramientas.
DIACs	Incluir apartado TIC en los DIACs. También se ha llevado a un formato de Excel que estará unida a la nueva base de datos de alumnos que se está creando con ACES para que los datos personales siempre estén actualizados en todos los informes que se realicen desde el Centro. Documentos incluidos en la aplicación Share Point, espacio corporativo de la Entidad, para su uso y modificación.
PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Manejamos herramientas digitales con el fin de adecuar las propuestas a los diferentes niveles de desarrollo de los alumnos/as.
PLAN LECTURA	Se utilizan herramientas TIC para el apoyo del plan de Lectura.



PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Gestión equipos informáticos	
Medida	Control y reparto de medios tecnológicos del centro.
Estrategia de desarrollo	Dinamizar el uso de las herramientas informáticas comunes. Distribución de los recursos tecnológicos de acuerdo a las necesidades del alumnado, a los agrupamientos y a las aulas.
Responsable	Equipo Directivo
Temporalización	Todo el curso
ACCIÓN 2: Valoración de herramientas utilizadas	
Medida	Valoración de la organización y uso de las TIC tanto como herramienta docente como instrumento para compartir información.
Estrategia de desarrollo	Valorar el uso real que se hace de las TIC. Crear un formulario a través del Google Forms para recoger las valoraciones, propuestas y mejoras a nivel tecnológico (herramientas, competencias, etc.). FORMULARIO DE VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO: Rellenar formulario
Responsable	Claustro
Temporalización	A final de curso
ACCIÓN 3: Consolidar la coordinación en la creación y revisión de documentos	
Medida	Mantener y reforzar la elaboración y actualización de los documentos de centro de manera coordinada y compartid
Estrategia de desarrollo	Continuar utilizando las carpetas compartidas de Microsoft Teams para la creación, edición y revisión conjunta de los diferentes documentos.
Responsable	Coordinadores de ciclo y equipo directivo.
Temporalización	A lo largo del curso

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC.

Actualmente, las TIC son utilizadas dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje desde estos tres ámbitos:

- Las TIC como objeto de aprendizaje

El centro trata de facilitar el acceso a los contenidos curriculares a todo nuestro alumnado, a través de una concreción curricular basada en el Diseño Universal de Aprendizaje, lo que favorece los procesos de inclusión educativa.

Esta concreción curricular se divide por etapas educativas: Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria (EBO) y Transición a la Vida Adulta (TVA) y, dentro de cada una de ellas, existen diferentes ámbitos de desarrollo. En cada ámbito se establece una graduación de contenidos, objetivos y criterios de evaluación que responden a los diferentes niveles de competencia y desarrollo del alumnado. Dicha propuesta curricular se encuentra recogida en formato digital (Excel).

En este contexto, el uso de las tecnologías digitales se concibe también como objeto de aprendizajes, posibilitando que parte del alumnado adquiera competencias funcionales en el manejo de herramientas digitales tales como Word, Excel, Canva, Códigos QR, aplicaciones como Google Maps, entre otras, siempre adaptadas a sus capacidades y necesidades.

Asimismo, desde el curso 2024-2025 y durante el presente curso 2025 – 2026, el centro participa con un grupo de alumnos/as de la sede Tórtola en el **proyecto de Líderes Digitales** impulsado por la Confederación Plena inclusión España y financiado por el Ministerio de Educación. Este proyecto tiene como finalidad la formación del alumnado de centros educativos en competencias digitales adaptadas a sus necesidades, a través de sesiones de formación en línea.

Durante dichas sesiones, el alumnado recibe formación específica relacionada con aspectos como la ciberseguridad, el uso responsable de las redes sociales, utilización de aplicaciones basadas en inteligencia artificial, como Canva, entre otros. Posteriormente, los conocimientos adquiridos son trasladados al resto del alumnado del centro, convirtiéndose este alumnado en agentes activos de aprendizaje, favoreciendo el aprendizaje entre iguales, la autonomía personal y la participación activa en la vida del centro.

- **Las TIC como entorno de aprendizaje**

En la sede de Camino Viejo:
Todas las aulas cuentan al menos con un ordenador de sobremesa, con altavoces, acceso a Internet, ordenador vinculado a la impresora. Además, algunas aulas disponen de pantallas interactivas digitales (PDI) o de otro ordenador para el trabajo con el alumnado. Para uso común, contamos con un panel digital, dos ordenadores portátiles, dos proyectores y escáner.

Cada sala de los diferentes departamentos de área (fisioterapia, orientación, trabajo social y logopedia) disponen también de un ordenador.

En la sede de Tórtola:
Cada aula cuenta con un ordenador de sobremesa, con altavoces, acceso a internet y vinculado a impresora. Además, se cuenta con una sala de informática que dispone de 8 ordenadores y de una pantalla interactiva digital, junto con la emisora de radio. También se dispone de otra sala de uso común con un panel digital.

En ambas sedes, se crean recursos didácticos sobre soportes tecnológicos con contenidos propios establecidos. El uso de estas aplicaciones y plataformas digitales, junto con las adaptaciones curriculares y los SAACs tecnológicos y las ayudas técnicas que cada alumno precisa, nos permite crear un entorno de aprendizaje inclusivo en que empleamos estrategias de enseñanza – aprendizajes acordes al nivel de desarrollo actual de cada alumno, respetando en cada uno de ellos los principios de globalización e individualización de la enseñanza.

El equipo educativo del centro ha realizado un Proyecto de adaptación (lectura fácil y con apoyo visual) del currículo ordinario, de los contenidos de las áreas de Lengua, Matemáticas, Ciencias Sociales y Naturales de 1º a 6º de Educación Primaria. Lo significativo de esta adaptación es que está elaborada con pictogramas y se puede usar con ordenador o tablet.

https://colepuntomas.fundacionpersonas.es/

Una de las metodologías activas que hemos incluido en el centro es el APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS, a través del cual se trabaja los tres

ámbitos de desarrollo con el uso de diferentes herramientas y plataformas digitales, facilitando la adquisición de los contenidos curriculares y el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Todos los proyectos desarrollados en el centro se recogen en padlets, que funcionan como entornos digitales de aprendizaje, en los que se ubica todo el material didáctico asociado a cada proyecto (fichas adaptadas, materiales interactivos, apoyos visuales, cuentos, videos…), facilitando al profesorado la publicación, el intercambio y la reutilización de recursos, y configurándose como un entorno digital compartido que favorece la coordinación docente y la continuidad de los aprendizajes.

Las herramientas más utilizadas con nuestros alumnos son aplicaciones de Microsoft (Word, Excel, PowerPoint), Canva, liveworksheets, Genially, Padlet, Kahoot, y Wordwall, youtube y nearpod. Además, algunos profesionales dependiendo del nivel de competencia del alumnado hacen uso de: Google Maps, Ed modo, Código QR.

Los recursos que distintas webs educativas ofrecen, con materiales didácticos (#soy visual, Un mundo para educar, Rincón de lectura…) también son señalados como herramientas de nuestra práctica educativa.

- Las TIC como medio de acceso al aprendizaje

Para el alumnado con problemas de comunicación es necesario el uso de SAACs Tecnológicos como tablets con sofware the Grid 3, Let me Talk, Asterics Crid, etc; que les facilita además de la posibilidad de comunicarse, el acceso a los contenidos curriculares. En algunos casos es necesario además el uso de ayudas técnicas y soportes adaptados (ratones ópticos, conmutadores, etc.) que faciliten su participación.

3.2.2. Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula:

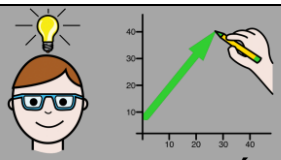
- A **nivel metodológico**, en ambas sedes, seguimos los siguientes criterios:

- La individualización.
- La competencia digital del alumnado.
- La competencia digital del profesorado.
- El alumno es el protagonista de su propio aprendizaje: aprende a aprender
- El factor motivación como elemento educativo indispensable.
- Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.
- Fomento de metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ...).
- Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.
- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.
- Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.
- Utilización de recursos digitales y contenidos en red.

- **A <u>nivel organizativo y didáctico</u>** nos encontramos realidades diferentes en cada una de las sedes.

- **<u>Sede Camino Viejo</u>**
 Dadas las características del alumnado, no se establece momentos dentro del horario para trabajar la competencia digital, ya que el uso de las herramientas, aplicaciones y dispositivos se encuentran incorporados dentro de la dinámica y programación tanto de aula como individual. Para muchos alumnos es su vehículo comunicativo y de acceso al aprendizaje.

- **<u>Sede Tórtola</u>**
 Dentro del horario de aula hay establecidos para cada grupo periodos de trabajo en la sala de informática y en la del panel digital. Para la sala de informática cada grupo dispone de dos días, uno destinado a contenido curricular de aula y otro al ámbito laboral. Y lo mismo para la sala del panel digital. Además, es frecuente el uso de otro tipo de dispositivos (tablets, panel digital, teléfonos móviles, etc.) para el refuerzo y desarrollo de las actividades que se desarrollan en el día a día en torno a las programaciones de aula, del ámbito laborales y otros talleres (habilidades, lúdicos, etc.). El horario está recogido en la intranet.



PROPUESTAS DE INNOVACIÓN Y MEJORA	
ACCIÓN 1: Formación específica en nuevas tecnologías a través de diferentes propuestas del CFIE (Grupos de trabajo, etc.)	
Medida	Formar al profesorado en competencias TIC
Estrategia de desarrollo	Proporcionar la formación necesaria a través de propuestas CFIE, formación interna de la entidad u otras modalidades
Responsable	Equipo directivo
Temporalización	Cada curso escolar
ACCIÓN 2: Creatividad en el desarrollo y diseño de contenidos, actividades, etc. incluyendo TIC	
Medida	Potenciar el uso de aplicaciones digitales relacionadas con la gamificación y el aprendizaje basado en proyectos, así como de herramientas basadas en inteligencia artificial que permitan diseñar contenidos y actividades más motivadoras, interactivas y adaptadas a las necesidades del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Continuar explorando y seleccionando aplicaciones y recursos digitales apoyados en la inteligencia artificial, orientados a la gamificación y al aprendizaje basado en proyecto.
Responsable	Claustro de profesores junto a la Comisión Tics.
Temporalización	Cada curso escolar

3.3. Desarrollo profesional.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Uno de los principios de mejora establecidos en el Centro es la formación continua del profesorado, que favorezca su desarrollo profesional y de respuesta a las distintas necesidades del Centro para alcanzar una educación de calidad.

Aunque a lo largo del curso podemos encontrarnos con propuestas y necesidades de formación, es a final de curso, coincidiendo con las evaluaciones finales y reflexiones para la Memoria, cuando se recogen en Claustro, Consejo

Escolar, reuniones finales de todo el equipo y reuniones con el AMPA las necesidades formativas de toda la Comunidad Educativa.

Además, en septiembre, desde Fundación Personas, se recogen las necesidades formativas de todos los profesionales de la Entidad. Con estas demandas, la Entidad oferta en enero una propuesta formativa ajustada a estas necesidades.

De la misma manera Plena Inclusión también necesidades formativas en las distintas asociaciones formamos parte para luego elaborar la oferta formativa para ese año.

Basándonos en estas evaluaciones se configura el itinerario de formación a cada uno de los distintos profesionales.

En lo que respecta al profesorado, el centro desarrolla, en colaboración con el Centro de Formación del Profesorado y de Innovación Educativa (CFIE), un Plan de Formación Permanente, que incorpora de manera sistemática un itinerario específico de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Desde el Centro se han venido realizando diferentes formaciones en relación con la competencia digital, ya que lo consideramos importante sobre todo en nuestro alumnado para los que muchos de ellos es su herramienta comunicativa.

Para elaborar la propuesta de actividades formativas de cada curso escolar, se realiza un formulario digital dirigido al personal docente, que permite evaluar las acciones formativas desarrolladas durante el presente curso e identificar nuevas necesidades e intereses profesionales.

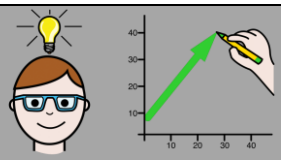
En los claustros y las reuniones trimestrales de todo el equipo educativo, tenemos tiempos para puesta en común, información sobre novedades que estamos utilizando y pueden ser de interés a los compañeros.

3.3.3. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

El Centro tiene elaborado un manual y plan de acogida para dar a conocer a los nuevos profesionales las líneas de trabajo y de funcionamiento del mismo.

Desde Administración se les facilita los siguientes documentos:

- Documento de Bienvenida
- Documento informativo del colegio
- Funciones y obligaciones del personal y política de seguridad
- Reglamento de Régimen Interno
- Plan de igualdad
- Manual de seguridad y salud en los Centros de Educación Especial
- Convenio vigente



PROPUESTAS DE MEJORA	
ACCIÓN 1: Revisar el Plan Acogida incluyendo apartado TIC.	
Medida	Revisar y realizar un seguimiento del Plan de Acogida del centro. Llevar a cabo un acompañamiento al personal nuevo.
Estrategia de desarrollo	Mantener un acompañamiento sistemático al personal de nueva incorporación. Actualizar y reforzar el apartado TIC del Plan de Acogida.
Responsable	Coordinador de cada ciclo o departamento, en coordinación con el Equipo Directivo.
Temporalización	Con la incorporación de nuevo personal al centro.
ACCIÓN 2: Seguimiento y actualización de las necesidades formativas	
Medida	Continuar con la detección de necesidades formativas mediante herramientas digitales (FORMS)
Estrategia de desarrollo	Realizar cuestionarios digitales (Forms) para evaluar las acciones formativas desarrolladas y recoger nuevas necesidades e intereses profesionales. Utilizar la información obtenida para ajustar el itinerario formativo del profesorado en competencia digital.
Responsable	Equipo Directivo/ CompDig Edu
Temporalización	Anualmente, preferentemente en el mes de mayo, como base para la planificación formativa del curso siguiente.

3.4. Procesos de evaluación.

3.4.1. Procesos educativos.

- **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.**

Realizamos una evaluación continua, sistemática e individualizada de los aprendizajes del alumnado, de tal manera que los objetivos planteados en el programa individual de cada alumno/a se vean reflejados en los informes emitidos al finalizar cada curso escolar.

Para comprobar el grado de aprendizaje del alumnado se elaboran los criterios de evaluación de cada uno de los ámbitos en relación a objetivos y saberes básicos. Todo ello se recoge en el DIAC de cada alumno/a, documento donde se plasman la respuesta educativa individualizada de cada alumno y se recoge los contenidos y objetivos a trabajar y los criterios de evaluación.

Dado las características y el perfil del alumnado de esta sede no se evalúa la competencia digital de manera específica, sino que se encuentra ya incluida dentro de su DIAC.

Tanto el DIAC y los programas individuales que realizan los especialistas (departamento de AL/Logopedia y fisioterapia), como los informe finales están recogidos en la intranet de SharePoint, donde la información está organizada por cursos y en la que se incluye también documentación de orientación y de trabajo social.

A lo largo del curso nos encontramos con distintos momentos para llevar a cabo esta evaluación:

1. **La evaluación inicial**: que se establece como base, el punto de partida del proceso educativo. Se efectúa al comienzo de curso, permitiendo **detectar el nivel o grado de desarrollo** alcanzado por el alumnado en los aspectos básicos del currículo, así como sus necesidades en los diferentes ámbitos.
El **equipo técnico** realiza una **evaluación previa** que recoge: datos personales, familiares y ambientales, antecedentes académicos, datos psicopedagógicos y datos médicos.

El **equipo educativo** evalúa los aprendizajes y habilidades previas del alumno (académico-funcionales, manipulativas y prelaborales, autonomía personal y vida en el hogar, utilización de la comunidad, sociales...) con el fin de **establecer el nivel de competencia curricular** de cada alumno. Reflejando, por tanto, el

desarrollo integral de la persona en el plano físico-motórico, emocional-afectivo, social y cognitivo.

Para alumnos nuevos se realiza una sesión de **coordinación pedagógica** para evaluar y analizar las necesidades del alumnado, considerando a todos los profesionales que intervienen en su formación. También se realiza ante necesidades puntuales del alumnado.

A partir de aquí se realiza el **ACI** que se presenta a las familias en la reunión de inicio para informarles sobre la línea de trabajo que vamos a seguir durante este curso.

Las características especiales de los alumnos y sus dificultades en el proceso de aprendizaje marcarán la cantidad e intensidad de las ayudas que necesitan y llevará a considerar los procesos educativos dentro de un carácter amplio, cualitativo y detallado.

Las **herramientas** utilizadas para ello son:

- Informes emitidos el curso anterior por los diferentes profesionales, o en su caso el informe del Centro del que provenga el alumno.
- Informes remitidos por los equipos de orientación del MEC.
- Entrevista con la familia que nos permitirá tener un conocimiento más amplio del alumno, sobre todo en los referido a temas de conducta, aspectos de la comunicación o de autonomía, el tema del ocio fuera del Colegio, etc.
- La actualización de su ficha individual, la observación directa y la sesión pedagógica.

2. La **evaluación continua o procesual,** facilita la valoración del desarrollo de los aprendizajes de nuestros alumnos a través de la recogida de datos continua y sistemática llevándose a cabo al final de cada una de las actividades programadas. Este tipo de evaluación posibilita el ajuste de algunos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje inicialmente planificados. En febrero se realizan revisiones de las adaptaciones curriculares de cada alumno/a y se establecen entrevistas individuales según necesidades o bien a demanda de las familias.

3. La **evaluación final** tiene un carácter sumativo y de valoración global de los objetivos plasmados en el programa individual. Se realiza al final del curso.

- En la sede de Camino Viejo se realizan dos informes, uno para el centro en el que se resume el trabajo, los cambios, avances y propuestas de

mejora, y otro para la familia con orientaciones a seguir para afianzar y coordinar los aprendizajes adquiridos.

- En la sede de Tórtola se realiza un informe final para el centro y a las familias se les informa trimestralmente a través de un boletín de notas.

➢ **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.**

Dado el gran abanico de posibilidades que tenemos, hacemos uso de herramientas digitales para evaluar al alumnado, tanto en entornos presenciales como no presenciales (estos últimos no se han vuelto a dar desde el confinamiento masivo en el año 2020), a través de fichas interactivas de Liveworksheets, cuestionarios elaborados con Quizizz, Nearpod, Genially o Kahoot!, formularios a través de las herramientas 365 ofrecidas por la Junta de Castilla y León como Forms, etc. Es nuestro afán conseguir transmitir toda esta información a través de Microsoft Teams para mantener informado tanto al alumnado como a sus familias sobre el proceso de evaluación. Los resultados se tienen en cuenta para las calificaciones finales en función de las previsiones recogidas en las diferentes Programaciones Didácticas.

➢ **Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.**

La evaluación de la práctica docente tiene como finalidad verificar la adecuación del proceso de enseñanza a las características y necesidades educativas de nuestro alumnado y, en función de ello, realizar las mejoras pertinentes en la actuación docente con un carácter continuo y formativo.

Esta valoración se realiza de manera cuatrimestral, en la que se reúne todo el equipo educativo por ciclos y departamentos a través de:

- Guion que permite realizar una evaluación cualitativa.
- Excel donde se recoge los objetivos de la PGA.

Además, ambos formatos permiten recoger propuesta de mejoras bien para el segundo cuatrimestre o para el próximo curso.

- **Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.**

Dadas las características de nuestro alumnado realizamos una evaluación cualitativa de su desarrollo en competencia digital, que queda reflejado en su ACIs. El alumnado refleja su evolución de la siguiente manera:

1. **A nivel de acceso a la comunicación**

En el alumnado que utiliza en su aprendizaje el uso de las TIC junto con SAACs, van incorporando más vocabulario, más rapidez, dominio de su SAAc, estructuración de frases más complejas, etc. Esta evaluación se realiza de manera coordinada y conjunta entre los profesionales de intervención directa, principalmente el tutor/a y el AL/logopeda, que está recogido en sus programas individuales.

2. **A nivel de aprendizaje**

Partiendo de los objetivos individualizados de su adaptación curricular, que parte de la propuesta curricular de etapa, de la programación de ciclo-aula, y según el progreso se van evaluando y proponiendo otros de mayor complejidad.

3. **A nivel del entorno de aprendizaje**

Para evaluar este nivel se parte de la observación directa, sistemática e individualizada de cada alumno en los diferentes sistemas de aprendizaje en las que se emplean las herramientas y soportes digitales. Teniendo en cuenta su atención, motivación, interés, consecución de objetivos de su programa, en definitiva, valorar si el entorno de aprendizaje favorece su desarrollo personal.

Además, en aquel alumnado con mayor competencia digital también valoramos su autodeterminación en relación con el uso de las nuevas tecnologías en relación con los aprendizajes y el uso responsable de las mismas.

3.4.2 Procesos organizativos:

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.**

Es la Comisión TIC, siempre teniendo en cuenta las sugerencias y aportaciones del Claustro de profesores, la que valora los procesos organizativos de integración digital del centro. Los ítems que se tienen en cuenta son los siguientes:

- Respeto a las **normas** de uso de los recursos TIC.
- Adecuación del **tiempo** dedicado al desarrollo de la Competencia Digital.
- Actualización del **inventario** de los dispositivos electrónicos del centro.
- Estado y **mantenimiento** de los diferentes **dispositivos electrónicos** del centro.
- Detección de **nuevas necesidades**: tiempos, recursos, formación, etc. a través de las aportaciones que les llegan de toda la Comunidad Educativa.

➢ **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.**

Las valoraciones se recogen en los órganos de coordinación establecidos para cada sede. Los resultados obtenidos quedan reflejados en la Memoria final de curso.

3.4.3. Procesos tecnológicos:

➢ **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

Es también misión de la **Comisión TIC** velar por una eficaz estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios del centro. Así, con ayuda de los miembros que integran el Claustro y el Equipo Directivo, valora los siguientes aspectos:

1. **Gestión administrativa** del centro a través de las aplicaciones oficiales de la Junta de Castilla y León.
2. **Actualización de la página web del centro,** contando con el asesoramiento y apoyo del Departamento de Comunicación de la Entidad.
3. Uso del **mail corporativo**.
4. **Trabajo colaborativo** en la nube por parte de todos los docentes del centro.

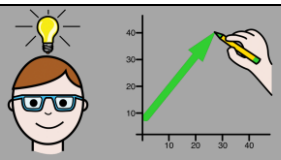
En este proceso se cuenta con el apoyo del Departamento de informática de la Entidad, que hace:

1. Valoración, diagnóstico y los mecanismos de mejora necesarios
2. Apoyo y ayuda todas las incidencias y averías tecnológicas: con las redes y dispositivos de los centros.

3. Se encarga de gestionar la INTRANET corporativa: dar el alta y la baja en los correos corporativos que se facilitan a los trabajadores, acceso a las distintas carpetas del share en función de su perfil profesional.
4. Asesoramiento, actualización y adquisición de dispositivos digitales.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.**

Tal y como se ha indicado en el apartado de procesos organizativos, aprovechando las mismas reuniones se tratan aspectos relativos a la evaluación de los procesos tecnológicos.

<table>
<tr><td colspan="2">
PROPUESTAS DE MEJORA</td></tr>
<tr><td colspan="2">ACCIÓN1: Consolidar la autoevaluación de la competencia digital docente mediante

SELFIE for TEACHERS</td></tr>
<tr><td>Medida</td><td>Consolidar el uso de la herramienta SELFIE for Teachers como instrumento de autoevaluación periódica de la competencia digital docente.</td></tr>
<tr><td>Estrategia de desarrollo</td><td>Se explicará la forma de proceder para hacer la autoevaluación a través de esta práctica herramienta.</td></tr>
<tr><td>Responsable</td><td>Responsable de formación y comisión TIC</td></tr>
<tr><td>Temporalización</td><td>Final de curso.</td></tr>
<tr><td colspan="2">ACCIÓN 2: Potenciar el uso de Microsoft Teams entre los profesionales.</td></tr>
<tr><td>Medida</td><td>Consolidar el Teams como herramienta para compartir material y elaboración de documentos.</td></tr>
<tr><td>Estrategia de desarrollo</td><td>Se establecerán grupos/ equipos</td></tr>
<tr><td>Responsable</td><td>Responsable de la comisión TIC</td></tr>
<tr><td>Temporalización</td><td>A lo largo del curso</td></tr>
</table>

3.5. Contenidos y currículos

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

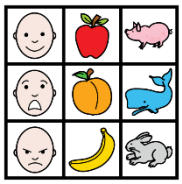
Desde ambas sedes nos encontramos que las herramientas digitales nos están permitiendo:

- **Individualización de la enseñanza**. Dada la necesidad de diversificar el proceso de enseñanza – aprendizaje tanto a nivel de contenidos como de recursos didácticos, las TIC nos permiten una respuesta personalizada a cada alumno/a:
 - Proporcionan diferentes formas de representación (videos, imágenes, pictogramas, etc.) de los distintos contenidos educativos.
 - Mejorar la comprensión al poder adaptar los contenidos.
 - Elaborar actividades de refuerzo para los contenidos.
- **Motivación e implicación del alumnado**, ofreciendo diversas opciones para captar el interés.
- **Acceso a la comunicación** tanto a nivel expresivo como comprensivo.

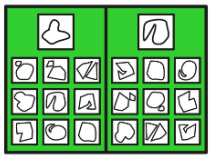
De cara al proceso de enseñanza - aprendizaje nos permite al profesorado:

- **Incorporar metodologías activas** en el proceso de enseñanza – aprendizaje para trabajar desde un enfoque globalizador los tres ámbitos de desarrollo. Concretamente se usa el aprendizaje basado en proyectos conjuntamente con gamificación, aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en servicio, entre otros.
- **Incorporar herramientas digitales** en la enseñanza–aprendizaje.
- Utilizar **plataformas digitales** entre el profesorado para compartir material y facilitar la comunicación.
- Utilizar las TIC para perfeccionar la actividad docente mediante su uso, para mejorar el planteamiento pedagógico mediante su uso.
- Participar en **acciones formativas** que permitan a nuestro profesorado conocer y manejar los recursos TIC del centro, así como mantenerse informados e informadas de las novedades tecnológicas a nivel educativo (aplicaciones, programas y demás recursos).
- Incorporar **rúbricas de evaluación** de los aprendizajes.

3.5.2. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.



Sede Camino Viejo
TABLA EXCELL



Sede Tórtola
TABLA EXCELL

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Para el trabajo en equipo intersedes se utilizan diferentes plataformas y aplicaciones (TEAMS, Padlet, Share, Canva) de coordinación para compartir contenidos y recursos didácticos, así como facilitar la elaboración de documentos compartidos (propuesta curricular, PGA, memoria, programaciones de aula, de ciclo, etc.).

A continuación, explicamos la estructuración en cada sede:

- **SEDE CAMINO VIEJO**

 - Por ciclos se mantienen reuniones a principio de cada trimestre para decidir cuáles van a ser los contenidos prioritarios del proyecto de centro – ciclo, que después se adaptan a cada aula y alumnado.
 Durante la puesta en marcha del proyecto son frecuentes los intercambios de información y opinión, así como la puesta en común de dificultades y soluciones.

 - Compartimos documentación, materiales, recursos didácticos…apoyándonos en el Padlet y en el Microsoft Teams, herramientas que nos facilitan la colaboración entre todos, garantizando, por un lado, la participación de todo el equipo y por otro, la creación de un banco de recursos DUA que facilita la tarea educativa con el alumnado.

 - Utilizamos diferentes aplicaciones intercambiando experiencia en el manejo de las mismas, así como recursos que cada profesional puede adecuar a sus necesidades en el aula.

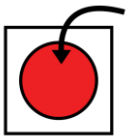
- **SEDE TÓRTOLA**

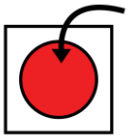
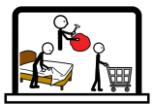
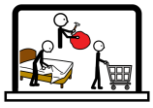
 - Trabajamos a través de las metodologías activas, Aprendizaje Servicio y Aprendizaje Basado en Proyectos, implicando a todo el equipo educativo y a todo el alumnado. La sistematización a nivel informático ha sido importante para organizarnos y coordinarnos, así como para realizar actividades más interactivas y participativas con el alumnado, a través de plataformas como Kahoot, Nearpod, Padlet, Wordwall, Liveworksheets, Canva...

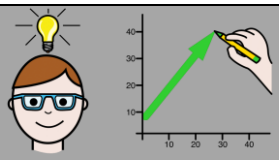
 - Nos coordinamos y compartimos recursos través de la plataforma TEAMS

La competencia digital será evaluada y promovida a lo largo del curso, partiendo del ACI de cada alumno.

A continuación, mostramos los objetivos propuestos en el desarrollo de la competencia digital a través de la siguiente **secuenciación de contenidos para cada etapa educativa**:

 **NIVEL EDUCATIVO**	 **CONTENIDO**
 **EDUCACIÓN INFANTIL**	Uso de apps sencillas con actividades adaptadas a su edad. Adaptación manejo ratón. Juegos causa-efecto.
 **EBO 1º CICLO**	Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla interactiva. Encendido del ordenador o pantalla digital. Participación en videollamadas. Pulsar, arrastrar y mover. Juegos causa-efecto.

 NIVEL EDUCATIVO	 CONTENIDO
 **EBO 2º CICLO**	Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan. el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas. Conocimiento de la página web del centro. Acceso al correo electrónico con ayuda. Participación en videollamadas. Respuesta a cuestionarios en Forms. Juegos causa-efecto. Juego con Kahoot! Conocimiento de Office Word.
 **TVA PINO**	Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas. Participación en videollamadas. Respuesta a cuestionarios en Forms. Juego con Kahoot! Acceso al correo electrónico con ayuda. Conocimiento de Office Word.
 **TVA TORTOLA**	Uso de diferentes programas y aplicaciones que complementan el proceso de enseñanza-aprendizaje de las distintas áreas. Conocimiento de la página web del centro. Participación en videollamadas. Respuesta a cuestionarios en Forms. Juego con Kahoot! Acceso al correo electrónico con ayuda. Minimizar, maximizar y cerrar diferentes ventanas. Conocimiento de Office Word, Excel y Power Point. Edición de imágenes (Paint). Elaboración de esquemas.



PROPUESTAS DE MEJORA

Acción 1: Actualización continua en el uso de aplicaciones digitales innovadoras por parte del Claustro	
Medida	Formación en herramientas TIC actualizadas, participación en proyectos de innovación, programas…. relacionados con las TIC.
Estrategia de desarrollo	Se involucrará al Claustro para que maneje diferentes aplicaciones útiles para su labor docente.
Responsable	Responsable de formación, Claustro.
Temporalización	Todo el curso escolar (permanentemente).
ACCIÓN 2: Seguir creando materiales digitales adaptados	
Medida	Seguir organizando equipos de trabajo, por ciclos, departamentos, … para la elaboración de materiales digitales adaptados.
Estrategia de desarrollo	Organizar a principio de curso estas sesiones dentro de las horas de complementaria.
Responsable	Los profesionales implicados.
Temporalización	Todo el curso.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

El funcionamiento del centro se evalúa a través de diferentes herramientas, diferentes momentos y profesionales.

Contamos con las reuniones de coordinación mensuales, las valoraciones cuatrimestrales, el Claustro y el Consejo Escolar. En estas reuniones y valoraciones participan todos los profesionales del centro: departamento de fisioterapia, de logopedia y audición y lenguaje, de orientación, trabajo social, auxiliares técnicos educativo, profesorado y administración.

Se realiza una evaluación cualitativa continúa reflejada con carácter cuatrimestral.

- Sede Camino Viejo
- Sede Tórtola

De manera cuatrimestral se hace una **valoración de la PGA** dentro de la que se incluye una evaluación cualitativa de la evolución de los alumnos y de las programaciones que departamentos y docentes llevan a cabo. Esta Excel se envía por correo a todo el equipo educativo y se evalúa por sedes, ciclos y departamentos. Esta información se unifica en una misma Excel que se pone en común en las reuniones cuatrimestrales de cada sede, en el Claustro y Consejo Escolar.

Se realiza a final de curso la **Memoria** donde se recoge los aspectos positivos-logros, disfunciones y propuestas de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente.

Las aportaciones y necesidades por toda la Comunidad Educativa a través del Consejo Escolar y de las reuniones mantenidas con la presidenta del AMPA.

Las valoraciones son recogidas en los diferentes órganos de coordinación:

- En la sede de Camino Viejo: reuniones de coordinación quincenales formadas por los coordinadores de los distintos departamentos y profesionales, mensuales y cuatrimestrales de todo el equipo educativo.
- En la sede de Tórtola: reuniones semanales de los profesores, mensuales y cuatrimestrales con todo el equipo.
- Además, se cuenta con la **valoración** del alumnado sobre los diferentes aspectos trabajados a lo largo del trimestre.

 En esta sede hay un grupo de coordinadores compuesto por un alumno de cada aula que recogen ideas para preparar celebraciones o días señalados (Navidad, Dia de la paz, Carnaval, fiesta de despedida, etc.). Posteriormente se reúnen con un profesor responsable y se planifica la actividad de manera conjunta.

 Siguiendo con esta línea de dar voz a los verdaderos protagonistas del colegio, de manera trimestral, un grupo de alumnos/as que comen en el centro, mantienen una reunión con el responsable de la empresa de catering con el objetivo de valorar el servicio y proponer, en su caso, alguna sugerencia.

- En el Claustro.
- Consejo Escolar donde están representada toda la Comunidad Educativa.

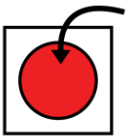
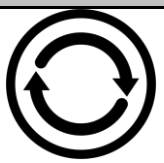
Como ya hemos comentado en apartados anteriores el centro cuenta con la Plataforma Teams y una plataforma de empresa SharePoint para compartir documentación, materiales y archivos generales (absentismo, control horario, etc.). Se ha dejado de usar la intranet que había en cada una de las sedes.

El centro disponía de tres blogs como canales de difusión de información relevante. En el momento actual, dichos blogs han sido sustituidos por la página web del centro, que se ha consolidado como el principal medio de comunicación y difusión institucional. https://colegioelpinodeobregon.com/

Contamos con un correo de empresa el cual nos sirve para comunicarnos con familias y compañeros.

El trabajo colaborativo entre sedes, ciclos y departamentos se ha centralizado en Microsoft Teams, quedando el Share Point. como soporte de almacenamiento y acceso a la documentación.

Todos los profesionales utilizan diferentes aplicaciones para comunicarse:

HERRAMIENTAS PARA MEJORAR LA COLABORACION, TRABAJO EN RED E INTERACCION SOCIAL EN EL CENTRO				
 Medios	 Agente	 Funciones	 Contenido	 Actualización
 Microsoft Teams	Director Claustro Profesionales Familia	Dar información. Realizar reuniones. Coordinaciones. Formación. Comunicación diaria y esporádica. Compartir documentos de trabajo cooperativo Compartir material.	Plataforma que permite hacer videollamadas corporativas, subir, compartir documentos e interactuar con los mismos de manera simultánea. Creación de grupos de trabajo cooperativos intrasedes e intersedes	Cuando sea preciso

OneDrive	Director Claustro Profesionales	Copia de seguridad. Compartir documentos de trabajo cooperativo. Almacenamiento de información.	Herramienta para almacenar y compartir archivos y documentos e interactuar con los mismos.	Cuando sea preciso
WhatsApp	Director Claustro Profesionales Familia (en transición para una progresiva retirada)	Dar información. Localizar personas. Comunicación y coordinación.	Mensajes instantáneos para agilizar la comunicación interna. Videollamadas	Diario
Share Point	Director Claustro Profesionales	Almacenaje de documentación. Consulta de documentos,	Base de datos online, en la que se archivan todos los documentos oficiales tanto del centro como de los alumnos/as	Trimestral
Web de Centro	Director Comisión de Comunicación Claustro Profesionales	Difusión de información institucional y educativa.	Publicación de noticias y actividades del centro. Difusión de proyectos educativos y actuaciones relevantes. Información institucional y organizativa. Visibilización del trabajo realizado en ambas sedes	A lo largo del curso

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

El aula (profesor–auxiliar técnico educativo) así como los distintos departamentos se comunican con los padres del alumnado a través de la plataforma Microsoft Teams y por correo electrónico.

Cuando se pretenda hacer una comunicación de informaciones, actividades, noticias..., relacionadas con el centro, para que las conozcan tanto los alumnos, como los padres y el resto de la comunidad educativa, lo realizará el encargado de la página web que lo publicará.

¿De qué manera se usan las TIC para realizar aprendizaje colaborativo o adaptarse a distintos ritmos de aprendizaje?

- **ALUMNADO**

Dado el perfil de nuestro alumnado el uso de las herramientas TIC se hace imprescindible y totalmente necesario. A la vez, estas herramientas requieren una adaptación individual, personalizada.

El tipo de agrupamiento para trabajar con las herramientas TIC lo hacemos en función de sus capacidades, necesidades y manejo de la herramienta que vayamos a utilizar. Al ser alumnos tan heterogéneos es muy difícil utilizar herramientas generalizadas. Por ello realizamos agrupamientos flexibles, trabajo en pequeño grupo colaborativo, elaboración de proyectos para el ciclo utilizando plataformas de trabajo colaborativo como Padlet, Teams, videos, presentaciones, etc...

- **PROFESORADO:**

La comunicación y coordinación del centro se articulan actualmente a través del entorno digital corporativo de Microsoft Teams, que ha sustituido a la antigua intranet de cada sede. Este entorno se ha consolidado como el espacio de referencia para la coordinación profesional, el trabajo colaborativo y la comunicación interna del centro.

Asimismo, Microsoft Teams se utiliza como canal de comunicación con otros centros educativos, profesionales externos y familias, permitiendo una comunicación estructurada a nivel individual y grupal, de acuerdo con la organización y directrices del centro.

De este modo, todas las coordinaciones intersedes e intrasedes, así como el trabajo colaborativo y el acceso a la documentación compartida, se realizan de manera centralizada en el entorno corporativo de Teams.

La documentación y los recursos del centro se organizan actualmente a través de una estructura única de carpetas en el entorno corporativo de Microsoft Teams, común para ambas sedes del centro, que ha sustituido como hemos dicho anteriormente, a las intranets de cada sede. En esta organización, no se establecen espacios separados por sede, sino que, dentro de cada carpeta temática, se identifican claramente los contenidos correspondientes a la Sede Pino y a la Sede Tórtola, favoreciendo una visión global y compartida del funcionamiento del centro.

La estructura de carpetas en Teams recoge, entre otros, los siguientes ámbitos:

- **Documentación institucional y organizativa del centro** (PGA, PEC, propuesta curricular, evaluaciones, actas de claustro, modelos de informes, cambios de etapa, permanencias, etc.), cuya actualización corresponde a la Dirección.
- **Coordinación profesional**, a través de carpetas específicas de claustro, departamentos (fisioterapia, logopedia-AL, etc.) y otros grupos de trabajo.
- **Gestión del absentismo del alumnado**, mediante documentos compartidos que permiten el registro y posterior consolidación de la información para su comunicación a la Administración educativa.
- **Formación del profesorado**, recogiendo materiales, acuerdos y documentación relacionada con el Plan de Formación Permanente.
- **Material gráfico**, organizado por cursos escolares y actividades.
- **Otros ámbitos de organización y funcionamiento**, como escolarizaciones combinadas, comedor, talleres y actividades complementarias.

Al inicio de cada curso escolar, la Dirección del centro organiza y actualiza esta estructura de carpetas en Microsoft Teams en función de la planificación anual. Dicha organización se revisa de manera periódica y se ajusta a las necesidades del centro, favoreciendo la coordinación intersedes, el trabajo colaborativo y el acceso ordenado a la documentación compartida.

➢ **FAMILIAS**:

La coordinación con las familias se realiza a través de diferentes medios:

- **Tutorías** con las familias, se realizan a lo largo del curso para:
 - Intercambio de información.
 - Explicación de los diferentes programas desarrollados.
 - Informar sobre el seguimiento de su hijo.

- Organización del trabajo personal del alumno en casa, si fuera necesario.
- Final de curso (Sede Camino Viejo): se entrega a la familia los informes finales de evaluación.

En estas tutorías se hace un registro donde se especifica profesionales y familias que asisten, temas que se han tratado y documentos que se han entregado.

- **Llamadas telefónicas y correo electrónico**

- Se está estableciendo que la comunicación entre el aula y las familias se realice mediante los chats de **Microsoft Teams**. Esto implica la retirada progresiva del uso del WhatsApp.

 Con el fin de acompañar a las familias en este proceso de transición, el centro ha puesto en marcha diversas actuaciones formativas y de apoyo, entre las que se incluyen:
 - Sesiones presenciales de formación dirigidas a las familias, de manera grupal inscribiéndose en dichas sesiones a través de un formulario digital (Forms) o mediante las tutorías individuales, facilitando el acceso y la participación de todas las familias.
 - El envío y difusión de tutoriales explicativos, que permiten a las familias consultar de manera autónoma los pasos necesarios para el acceso y uso de la plataforma.

- **Reunión general** de familias al inicio de curso con el objetivo de dar informaciones de centro (equipo dirección), así como informar sobre la programación de aula, horarios, el plan de trabajo y la dinámica general del curso.
- **Reunión final** de curso de familias (Sede Tórtola) donde se informa sobre las actividades desarrolladas a lo largo del curso, haciendo un resumen - valoración de las mismas.
- **Colaboración** de las familias en el desarrollo de los contenidos y actividades del ciclo.
- Cuaderno de comunicación, a través del cual se traslada una información diaria entre el aula/departamentos con las familias (Sede Camino Viejo).

➢ ACOGIDA DE NUEVAS FAMILIAS

Contamos con un documento donde registramos las visitas de las familias interesadas en conocer nuestro centro. En ella se introducen los datos de las familias, del alumno/a, teléfono, etc. para que todo el equipo asesor tenga

constancia de las características del nuevo/a alumno/a así como la sede que visita.

- **COMUNIDAD EDUCATIVA**:
 - Web del Centro: Home - Colegio El Pino de Obregón

Durante cursos anteriores, el centro utilizó distintos blogs como canales de difusión de actividades y noticias de interés. En la actualidad, estos espacios han dejado de utilizarse y, durante el presente curso escolar, se ha puesto en marcha la página web del colegio, que se ha consolidado como el principal medio de comunicación y difusión institucional del centro.

Para la gestión y actualización de la página web, el centro cuenta con una Comisión de Comunicación, encargada de coordinar la publicación de noticias, actividades y contenidos relevantes, así como de detectar necesidades de actualización y garantizar la continuidad y coherencia de la información difundida. De este modo, la web se configura como un espacio centralizado que refleja la actividad del centro y facilita una comunicación ordenada y actualizada con la comunidad educa

 - Protocolo de publicaciones

Actualmente todas las publicaciones en la web se realizan ajustando a las autorizaciones que firman las familias al comenzar el curso.

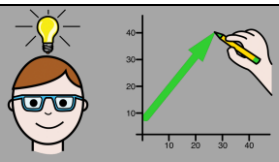
- **GRUPOS DE DIFUSION** por el teléfono o Tablet del colegio mediante el WhatsApp.
- La comunicación con **OTRAS INSTITUCIONES Y COLABORACIONES** la realizamos mayoritariamente por correo electrónico y TEAMS para videollamadas o reuniones online.

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Una de las herramientas que utilizamos para valorarlo es el cuestionario de satisfacción de familias, que se realiza de manera bianual. Las preguntas del cuestionario son consensuadas por el equipo asesor (trabajador social, orientación y equipo directivo), en el curso 2024 se realizó mediante la aplicación FORMS. Una vez elaborada la encuesta se envía el enlace a las familias a través

del correo electrónico, del WhatsApp y a aquellas familias que lo solicitan a través del papel.

Esta información es recogida por el equipo directivo que junto al equipo asesor realiza una valoración de los resultados obtenidos. Esto permite hacer un análisis y detectar necesidades para mejorar la calidad de nuestro Centro Educativo.



PROPUESTAS DE MEJORA	
ACCIÓN 1: Sistematización de criterios comunes para el trabajo con TEAMS	
Medida	Revisar el protocolo que recoge la organización de los equipos y canales, la periodicidad de uso, las responsabilidades asignadas y funcionamiento.
Estrategia de desarrollo	Distribuir las tareas y responsabilidades, así como su organización
Responsable	Equipo directivo.
Temporalización	En el primer trimestre.
ACCIÓN 2: Desarrollo de la página web de AMBAS SEDES	
Medida	Establecer la estructura de la página web e incluir la información relativa a nuestro centro.
Estrategia de desarrollo	Reuniones periódicas del equipo de comunicación del centro junto con el equipo directivo
Responsable	Equipo directivo y la Comisión de Comunicación
Temporalización	A lo largo del curso

3.7 Infraestructura

3.7.1. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

El centro cuenta con varios **ordenadores fijos, portátiles y tablets**. A grandes rasgos, los dispositivos fijos y portátiles son usados por los docentes del centro para la preparación de sus clases, la investigación, o todas aquellas actividades relacionadas con la docencia, En cada aula hay un ordenador del profesor y si los alumnos de esa aula lo requieren existe 1-2 más por aula para los alumnos.

Los alumnos tienen a su disposición las **tablets**, repartidas según necesidad por las diferentes aulas y departamentos.

Todas las aulas cuentan con la posibilidad de acudir a la sala de apoyo en las que está el panel digital común, así como al resto de salas de uso común (sala multisensorial, sala interactiva, etc.). Hay elaborado un horario de uso de estas salas, ubicado en la intranet del centro, al que todos los profesionales tienen acceso. Hay una programación fija en la que se decide su reparto al inicio del curso en consenso con todo el Claustro. Y los huecos que quedan libres se planifican los viernes de cara a la organización de la semana siguiente.

La persona responsable de que todos los dispositivos funcionen será la encargada TIC del centro, realizando las actualizaciones de seguridad oportunas, cambio de contraseñas, restauración, etc.

En la actualidad, en el centro existe una única red inalámbrica que cubre la totalidad del espacio útil, con diferentes puntos de repetición a la que únicamente tienen acceso a los docentes, aunque todos los dispositivos de alumnos los conectan los mismos docentes de referencia a la red.

Además de la red inalámbrica, todas las aulas y espacios del centro, cuentan con red cableada con varias salidas para conexión de cable de Ethernet.

Finalmente, a nivel global-institucional, cabe destacar la utilización de los servicios proporcionados por la Junta de Castilla y León y Fundación Personas.

3.7.2 Organización tecnológica de redes y servicios.

Tanto la sede de Camino viejo como la sede de Tórtola tienen, para la conexión, tanto redes físicas como red wifi, conectadas a redes de fibra óptica que permite el acceso a internet.
Las conexiones de los Centros están integradas, para su seguridad, en una red privada protegida VPN que la entidad a la que pertenecen, Fundación Personas, tiene contratada con el proveedor Movistar.

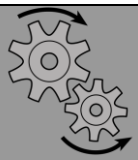
En la conexión de red física existe un rack central del que parten las conexiones y hay tomas de red en cada aula o despacho para las conexiones de los ordenadores y otros dispositivos. Todos los dispositivos de conexión de la red (switch) son gigabit.

La conexión de las wifi es de categoría 5G y están estructuradas para dar cobertura suficiente a todos los espacios de los centros.

Por seguridad las redes wifi están configuradas en rangos de red distintos de los de la red fija.

3.7.3. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Una vez más, es función de la Comisión TIC planificar el equipamiento y actualizarlo para garantizar su óptimo uso y accesibilidad, siempre teniendo en cuenta las aportaciones del resto de miembros del Claustro y Equipo Directivo.

 ACCIÓN	 AGENTE	 FUNCIONES	 TEMPORALIZACIÓN
Renovación	Departamento de Informática de Fundación Personas.	Valoración y sustitución de piezas, reparación y actualización de equipos.	Anual.
Mantenimiento	Comisión TIC e informático fundación personas.	Revisión trimestral de equipos, anotación de posibles mejoras y solución de problemas.	Trimestral.
Reciclaje	Punto de reciclaje.	Siguiendo el protocolo de vaciado de dispositivos del Departamento de Informática.	En función de necesidades.

3.7.4. Actuaciones para paliar la brecha digital.

En nuestro día a día, trabajamos con familias y alumnos para tratar de reducir la brecha digital que presenta el grupo social tan vulnerable que acude a nuestro centro. les asesoramos personalmente en el uso e instalación de apps, manejo etc.… cuando así lo requieren, y necesitamos que lo hagan para facilitar la comunicación con el centro.

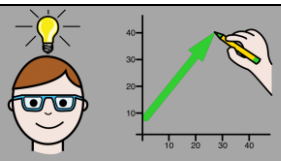
En cuanto, al alumnado, nos informamos sobre las posibilidades de **préstamo de dispositivos digitales** y comunicamos sobre periodos de solicitud de ayudas para adquisición de dispositivos tecnológicos y ponemos a su disposición los **recursos del centro en horario escolar y extraescolar**, además de ayudarles en todo en cuanto esté en nuestras manos para paliar la brecha digital.

3.7.5. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Al final de cada cuatrimestre, enero y junio, se realiza una valoración y diagnóstico de las infraestructuras. En estas reuniones, como hemos comentado anteriormente, participa todo el equipo de profesionales. Al final de curso se recogen y unifican todas las necesidades con propuestas de mejora para el siguiente curso.

A continuación, se expone el registro de infraestructuras y recursos tecnológicos del centro organizado en nuestras aulas:

El Equipo Directivo consigna y custodia los documentos en los que están inventariados los equipos de cada sede.



PROPUESTAS DE MEJORA	
ACCIÓN 1: Mejora de equipamiento de aulas	
Medida	Continuar con la revisión progresiva del equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Mediante una dotación presupuestaria específica, se ha llevado a cabo la mejora y actualización del equipamiento informático, incrementando el rendimiento de los ordenadores y optimizando el software utilizado en el centro.
Responsable	Equipo Directivo.
Temporalización	A lo largo del curso

ACCIÓN 2: Sistematización de la valoración y diagnóstico de la infraestructura TIC de cada sede	
Medida	Consolidar el uso de un formulario digital (Forms) .
Estrategia de desarrollo	Mantener la elaboración y actualización del formulario digital Difundir el enlace al formulario entre todos los profesionales.
Responsable	Dirección. Equipo TIC.
Temporalización	En el último trimestre

3.8. Seguridad y confianza digital

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Nuestro centro de Educación Especial "El Pino de Obregón" pertenece a la Entidad Fundación Personas que dispone de unas medidas de seguridad y de protección establecidas en un PROTOCOLO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

Fundación Personas está comprometida a desarrollar en sus diferentes Delegaciones, sus fines sociales con el máximo respeto a la privacidad de los diferentes colectivos de los que trata datos personales.

Entre su marco normativo se encuentra el *Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679, de 27 de abril (en adelante RGPD) y Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los derechos digitales* (*en adelante LOPD*). Además, dispone una Política interna general de Protección de datos.

Los principios sobre los que se fundamenta esta Política están:

- Tratar los datos personales de una manera lícita, leal y transparente.
- Usar los datos para fines determinados, explícitos y legítimos.
- Los datos serán adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines para los que son tratados.
- Los datos serán exactos y, actualizados.
- Los datos deberán suprimirse cuando ya no sean necesarios para cumplir con los fines del tratamiento.

- Se garantizará la integridad y confidencialidad de los datos.
- Se realizará un Registro de Actividades de Tratamiento.

Fundación Personas cuenta con un Delegado de Protección de Datos integrado por un equipo multidisciplinar que tiene como objetivo de garantizar que los interesados (tanto dentro como fuera de la organización) y las autoridades supervisoras puedan ponerse en contacto con el DPD de forma fácil, directa y confidencial.

1. **<u>En relación con el personal y los recursos humanos</u>**:
 - Compromiso de confidencialidad: Todo el personal en el tratamiento de datos personales firma un compromiso de confidencialidad, antes de iniciar su actividad. Está obligado a **guardar secreto profesional sobre la misma y a salvaguardar su confidencialidad, subsistiendo estas obligaciones aún después de haber finalizado su relación con la entidad o haber cambiado de función dentro de la misma**.
 - <u>Incorporación, modificación o baja del personal:</u> Únicamente el Departamento de Sistemas puede **conceder, alterar o anular el acceso sobre datos y recursos previa comunicación al efecto del Director de Servicio, Centro, Negocio o Departamento.** Se le da un correo de fundación, así como un nombre de usuario y palabras claves de acceso. Cada identificador de acceso al sistema tiene asociados unos permisos de forma que el usuario que accede a él a través de dicho identificador, tras autenticarse mediante su **contraseña,** solamente podrá tratar los datos a los que esté autorizado y realizar aquellas acciones sobre los datos que le hayan sido asignadas en función de las tareas asociadas a su puesto de trabajo. **El Director de servicio, Centro o Negocio debe comunicar por escrito mediante correo electrónico al Dpto. de Sistemas el alta o la baja del usuario informático y sus tipos de acceso** o permisos.
 - También se realiza esta recogida de confidencialidad con el alumnado en prácticas, así como su protección de datos.
 - En el caso de que nos encontremos con un problema de brecha digital, existe un PROTOCOLO DE ACTUACIÓN.

La utilización del SharePoint de la empresa, nos aporta seguridad para los datos más vulnerables (si bien es cierto que tratamos de evitar tener documentos de sensibilidad fuera del servidor), gestionado todo ello por el director del centro. Además, si se envían por correo electrónico documentos con información de alumnos se cifran.

Además, para trabajo interno y cooperativo y de comunicación con familias usamos el TEAMS corporativo,

2. **<u>Relacionado con el almacenamiento y destrucción de documentación:</u>**

- <u>En soporte papel</u>:

Todos los documentos en papel que contengan datos de carácter personal se deben **almacenar siempre en mobiliario con acceso restringido y** únicamente al personal autorizado. Este mobiliario debe mantenerse cerrado siempre que el personal autorizado a su acceso abandone su custodia.

También es importante tener especial cuidado con el soporte papel que contenga datos personales en impresoras, fotocopiadoras, scanner o faxes, no abandonando nunca el control sobre la documentación.

El soporte papel que ya no sirva o no vaya a ser utilizado, **debe eliminarse a través de máquinas destructoras de papel** o cualquier otro medio que garantice la irrecuperabilidad de los datos.

- <u>Dispositivos digitales</u>.

El personal debe utilizar los sistemas de Información o cualquier tipo de recurso informático puesto a su disposición por la Entidad con el único objetivo de cumplir sus funciones dentro de la misma, no utilizándolos para ningún otro fin.

Será preciso b**loquear el dispositivo digital cuando no vaya a ser utilizad**o y no se pueda controlar quién accede al mismo. Todos los equipos de la Entidad han de tener todos los usuarios identificados protegidos con contraseña.

Realizamos copias de seguridad a final de curso de cada pc.

Todo el material informático que se tenga que reutilizar o destruir, que pueda contener información de carácter personal (tablets, ordenadores, USBs, discos duros, etc) deberá ser formateado o destruido por el Responsable de Seguridad del Departamento de Informática, de forma que la información que contenía no pueda recuperarse.

En el caso de la retirada de ordenadores para su donación, venta o entrega a otras organizaciones o empresas de reciclajes, deberá comunicarse al Responsable de Seguridad del Departamento de Informática, que borrará el contenido de sus datos de forma que sea imposible su posterior recuperación, y en el caso en que se llevaran a una empresa de reciclaje se desmontarían los discos duros para proceder a su destrucción.

3. **<u>En relación con el alumnado</u>**:

Al iniciar su matrícula escolar, los padres o tutores del alumnado firman un ANEXO sobre el Consentimiento del Tratamiento de datos del alumno sobre salud, correo electrónico y teléfono, comunicación de datos a Entidades del Grupo de Fundación Personas y de Imagen – Voz en la web y blogs del colegio. Esta documentación es escaneada y colgada en la red interna (Share Point). También se elabora una excel cada curso escolar con todo el alumnado donde se recopila cada una de las autorizaciones que tiene cada uno firmada.

Además, en cada actividad, video, power point, álbum, orla, etc. en el que sea necesaria la autorización de imagen se firmará un ANEXO específico.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

El **<u>almacenamiento y custodia</u>** de los datos académicos, didácticos y documentales se rigen por los siguientes criterios:

- Todos los alumnos tienen abierto su **expediente** en una carpeta custodiada en el archivo del colegio. Cualquier profesor puede acceder a la documentación que requiera bajo petición a la Dirección del centro, devolviéndolo a la mayor brevedad posible y nunca sacándolo fuera del centro. Además, el claustro y el personal de atención directa del centro tenemos acceso a la base de datos SharePoint en la que está el expediente digitalizado y todos los datos de cada alumno (social, familiar, medico, escolar, académico).
- Los informes por traslado, historial y expediente académico, así como los informes de evaluación psicopedagógica, en su caso, se envían al nuevo centro en que se matricule el alumnado.
- Todas las actas y documentos organizativos, pedagógicos y los relacionados con la gestión económica se custodian en sus correspondientes **archivadores** en los armarios de los **despachos de Dirección.** Así mismo, todos estos documentos se encuentran digitalizados y subidos a la red de INTRANET con la que cuenta el centro.

<u>Actuaciones de formación y concienciación.</u>

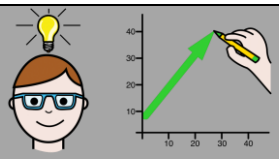
Del mismo modo, cada curso escolar participamos en unos **talleres sobre seguridad en la red** organizados por el CFIE, que suelen estar enfocados especialmente a alumnado más mayor, y nosotros intentamos llegar a niveles

inferiores intentando llegar a los más pequeños de infantil, controlando uso de pantallas, aprendiendo rutinas, tiempos y uso, uso comunicativo y uso de ocio.

3.8.3. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

A lo largo de todo el curso escolar, la **Comisión TIC** evalúa la seguridad de los datos, redes y servicios del centro, siguiendo los criterios que pasamos a enumerar:

1. Todos los documentos relativos a los datos personales del alumnado están correctamente custodiados.
2. Se garantiza el cumplimiento de la autorización (o no) de la difusión de imagen/voz en función del documento de confidencialidad firmado a principios del curso académico vigente por parte de las familias, y se comparte en carpeta compartida docente.



PROPUESTAS DE MEJORA	
ACCIÓN 1: Riesgos que presentan Internet y las redes sociales	
Medida	Formación del profesorado.
Estrategia de desarrollo	Trabajar el equipo docente sobre los riesgos actuales que presentan Internet y las redes sociales.
Responsable	Claustro.
Temporalización	A lo largo del presente curso.
ACCIÓN 2: OneDrive	
Medida	Usar todo el personal OneDrive como espacio de almacenamiento.
Estrategia de desarrollo	OneDrive como nube de almacenamiento y trabajo compartido.
Responsable	Personal del centro.
Temporalización	En el presente curso escolar

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

La puesta en marcha de este Plan de Innovación TIC requiere una valoración de los resultados logrados y reconducirlos para las siguientes actuaciones. Esta valoración se llevará a cabo de la siguiente forma:

1ª reunión en septiembre: **Evaluación Inicial / Actualización**. Se establecerán los objetivos de Dicho plan, para llevarse a cabo en el curso académico. Este Plan TIC entrará a formar parte de la Programación General Anual.

2ª reunión en el segundo trimestre: **Evaluación Continua (seguimiento)**:

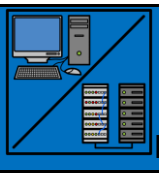
1. Se analizarán las distintas actuaciones realizadas.
2. Se recogerán las sugerencias aportadas por los Equipos Docentes y la Comisión TIC.
3. Se evaluarán los distintos objetivos referidos a las distintas líneas de actuación, recogidos en este Plan.

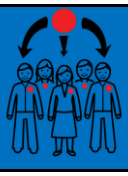
3ª reunión a finales del tercer trimestre: **Evaluación Final**:

4. Se valorarán los resultados obtenidos.
5. Se recogerán las aportaciones realizadas por los Equipos de Ciclo y la Comisión, así como las dificultades encontradas.
6. Se evaluarán los distintos objetivos referidos a las distintas líneas de actuación recogidos en este Plan, mediante las consignas de seguimiento acordadas en el mismo Plan.
7. Se realizarán propuestas de mejora, las cuales serán tenidas en cuenta para la elaboración del Plan en el próximo curso académico.

A continuación, se plantean las consignas del seguimiento de los objetivos definidos en el presente Plan:

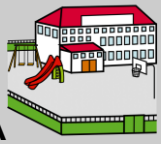
	1 No se ha iniciado la actuación	2 La actuación está en proceso	3 La actuación está casi lograda	4 La actuación está completada
 **PROFESORADO**				
Pasar encuesta para conocer el perfil del profesorado respecto a las TIC.				
Diseño de Unidades Didácticas/Proyectos que reflejen el uso de las TIC.				
Experimentación con nuevas TIC.				
Utilización y diseño de actividades y programas de apoyo a alumnos.				
Especificar, en los Documentos de Centro, las programaciones de aula, ciclo y departamentos, los recursos materiales y programas utilizados por los profesionales del Centro.				
Establecer un coordinador TIC (responsable de medios informáticos).				
Dinamizar la página web plasmando las actividades que se realizan en las dos sedes.				

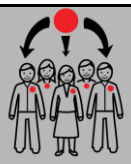
 **FORMACIÓN DEL PROFESORADO**				
Recoger la demanda y necesidades de formación del profesorado con respecto a las TIC				
Plan de Acogida para profesores en relación con las TIC.				
Realizar charlas sobre la práctica docente. (seminarios en complementaria)				
Realizar formación en el centro relacionada con las TIC. (CFIE)				
 **ALUMNADO**				
Potenciar actividades con ordenador, pantalla interactiva, tablets.				
Instaurar una hora lectiva para actividades de informática y uso de TICs				
Potenciar el uso de tablets, PCs como herramientas comunicativas.				
 **INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO**				
Actualizar el inventario con la ubicación de los recursos del centro.				
Dotar a todas las aulas de ordenador y/o, si es posible, de pantalla interactiva.				
Asegurar el mantenimiento de los ordenadores anualmente.				

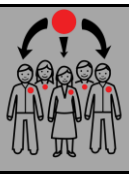
 **ENTORNO FAMILIAR E INSTITUCIONAL**				
Fomentar que las familias faciliten su email para recibir información del centro.				
Potenciar la comunicación con familias a través de la plataforma Teams.				
Elaborar y seleccionar material TIC de apoyo y ampliación.				
Mantener la página web del centro				
 **GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN**				
Utilizar los programas "STILUS" para la gestión administrativa				
Utilizar la plataforma share para guardar la documentación oficial del alumnado.				
Utilizar la plataforma Microsoft Teams para las coordinaciones, colaboraciones, elaboraciones de material,…				

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica). Evaluación del Plan**

Al finalizar el curso escolar actual, la **Comisión TIC** y el **Claustro** en su conjunto evaluarán el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones puntuándolos del **1-10**, siendo 1 la peor calificación y 10 la mejor. Se realizará a través de un cuestionario. Los objetivos con puntuación inferior a 7 deberán ser revisados y reformulados para tratar de garantizar su cumplimiento el próximo curso escolar. Recordamos cuáles son los objetivos en función de su dimensión en la siguiente tabla:

OBJETIVO	VALORACIÓN 1-10
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA 	
1. Desarrollar el Plan TIC en los DIACs.	
2. Crear grupos de trabajo cooperativo con Teams y Padlet para el desarrollo de proyectos en los ciclos.	
3. Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación (Con herramientas tipo Jclic, Kahoot, etc).	
4. Crear instrumentos de evaluación que permitan recabar información sobre la adquisición de las competencias y los criterios de evaluación, acercándonos lo máximo posible a la realidad, a través de encuestas con herramienta Forms.	
5. Avanzar en la competencia digital en el currículo.	
6. Consolidar la propuesta curricular de cada una de las etapas con la herramienta Excel	

OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA 	
1. Revisar los documentos de centro en relación al Plan TIC.	
2. Mejorar los cauces de comunicación y coordinación a través TICS: Teams.	
3. Formar en el plan de competencia digital docente y de centro para certificar como CODICE TIC.	
4. Formar en seguridad y en el uso correcto de las TIC a todos los miembros de la Comunidad Educativa.	
5. Establecer como medio de comunicación el TEAMS para todos los profesionales.	

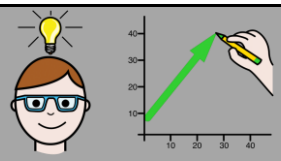
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA 	
6. Consolidar en el personal docente una "cultura del compartir" recursos y materiales. (Plataforma TEAMS, Padlet, Canva).	
7. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.	
OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA 	
1. Mantener y renovar los equipos e infraestructuras TIC y Software.	
2. Mantener actualizados los diferentes dispositivos del centro con un registro online.	
3. Realizar un mantenimiento para su correcto funcionamiento diario.	

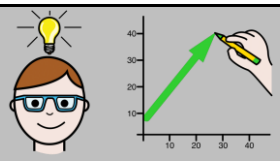
- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora.**

Al finalizar el curso escolar actual, la **Comisión TIC** y el **Claustro** en su conjunto evaluarán el grado de consecución de las propuestas de mejora, puntuándolas en función de tres valores:

- CONSEGUIDO(C)
- EN PROCESO (EP)
- NO CONSEGUIDO (NC).

Las propuestas de mejora calificadas con valor NC deberán ser reformuladas para tratar de garantizar su cumplimiento el próximo curso escolar, y las de EP se mantendrán para tratar de cumplirlas el próximo curso. Recordamos cuáles son las propuestas de innovación y mejora en la siguiente tabla:

 PROPUESTAS DE MEJORA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Conseguido/ En proceso/ No conseguido
ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	
ACCION 1: Gestión de equipos informáticos.	
ACCION 2: Valoración de herramientas utilizadas.	
ACCION 3: Coordinación en la creación de documentos.	
PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
ACCION1: Formación específica en nuevas tecnologías a través de diferentes propuestas del CFIE (Grupos de trabajo, etc.).	
ACCION 2: Creatividad en el desarrollo y diseño de contenidos, actividades, etc., incluyendo las TIC.	
DESARROLLO PROFESIONAL	
ACCION 1: Revisión del Plan de acogida incluyendo apartado TIC.	
ACCION 2: Seguimiento y actualización de las necesidades formativas.	
PROCESOS DE EVALUACIÓN	
ACCIÓN 1: Sistematización de la autoevaluación de la competencia digital docente con SELFIE for TEACHERS	
ACCIÓN 2: Potenciar el uso de Microsoft Teams entre los profesionales	
CONTENIDOS Y CURRÍCULUM	
ACCIÓN 1: Actualización continua en el uso de aplicaciones innovadoras por parte de todos los integrantes del Claustro.	
ACCIÓN 2: Crear materiales digitales adaptados.	
COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	
ACCION 1: Sistematización de criterios comunes para el trabajo con TEAMS.	
ACCION 2: Desarrollo de la página web de ambas sedes.	
INFRAESTRUCTURA	
ACCION 1: Mejora de equipamiento de aulas	
ACCION 2: Sistematización de la evaluación y diagnóstica de la infraestructura TIC de cada sede	

 PROPUESTAS DE MEJORA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Conseguido/ En proceso/ No conseguido
SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	
ACCION 1: Riesgos que presentan Internet y las redes sociales.	
ACCION 2: Uso del OneDrive.	

4.2. Evaluación del Plan.

- **Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.**

Las valoraciones sobre el grado de satisfacción del plan quedarán recogidas en el Claustro de Profesores y en el Consejo Escolar. Para ello utilizaremos como herramientas de recogida las evaluaciones cuatrimestrales de cada una de las sedes en las que participa todo el equipo educativo y que se plasman al final de curso en la memoria final. En ella, también quedarán recogidas las propuestas de mejora.

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada.**

La memoria final de curso con las propuestas de mejora y valoraciones se difunde en el Claustro, Consejo Escolar y reunión final de curso con todo el equipo educativo.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Propuestas de mejora	Año 2025-2026	Año 2026-2027
Organización, gestión y liderazgo		
Control del uso y reparto de los medios tecnológicos del centro.	X	X
Valorar la organización y el uso de la TIC a través de un formulario FORMs	X	X
Coordinación en la creación y modificación de documentos a través del Teams	X	X

Propuestas de mejora	Año 2025-2026	Año 2026-2027
Prácticas de enseñanza y aprendizaje		
Formación en nuevas tecnologías a través del CFIE y Fundación Personas	X	X
Creatividad en el desarrollo y diseño de contenidos, actividades, etc. incluyendo las TICs	X	X
Desarrollo profesional		
Revisión del plan de Acogida y manual de acogida incluyendo apartado TIC	X	X
Detección de necesidades formativas a través de encuestas FORMs	X	X
Procesos de evaluación		
Autoevaluación de la competencia digital docente con la herramienta SELFIE		X
Contenidos y currículos		
Continuar con la actualización en aplicaciones innovadoras por parte del Claustro	X	X
Crear materiales adaptados	X	X
Colaboración, trabajo en red e interacción social		
Realización de criterios comunes en el trabajo con TEAMS	X	
Desarrollo de la página web del colegio	X	

Propuestas de mejora	Año 2025-2026	Año 2026-2027
Infraestructura		
Mejorar el equipamiento de aulas	X	
Realizar un FORMS para recoger la valoración y diagnóstico de la infraestructura de cada sede	X	X
Seguridad y confianza digital		
Riesgos que presentan Internet y las redes sociales	X	
Utilizar el One Drive como almacenamiento		X

El presente Plan es un impulso prioritario en nuestro Centro para adecuarse a la nueva sociedad de la información en la cual estamos inmersos. Se trata de un espacio donde nuestros alumnos, con grandes necesidades de apoyo, conviven con las nuevas tecnologías desde edades muy tempranas. Por ello, la escuela en sí, como institución y como acceso a procesos de enseñanza/aprendizaje, debe adaptarse a esta nueva realidad social, y valerse de estas nuevas incorporaciones para hacer llegar más fácilmente a nuestros alumnos todos los aprendizajes en su desarrollo educativo.

Para su desarrollo, es necesaria la **implicación**, no sólo de los profesores y alumnos, sino también de todos los agentes presentes en la Comunidad Educativa. Una correcta información, fácil acceso, y motivación hacia el uso de las Nuevas Tecnologías ayudará a que toda la Comunidad Educativa se implique en dicho Plan.

Un **Claustro de profesores implicado y motivado** hace su uso, complementado con variedad de actividades y recursos, y una guía para acceder a ellos, hace que la brecha formativa existente en muchos casos en los centros educativos se subsane en gran medida.

Este Proyecto TIC pretende que, a medida que pasen las diferentes fases de su puesta en práctica, impregne todos los documentos y pase a formar parte de una **seña de identidad del CEE EL PINO DE OBREGÓN** a la hora de abordar los retos tecnológicos que se nos avecinan, y que se actualizan a velocidad de vértigo.

Un **Plan TIC dinámico y en continua actualización**, donde al final de curso se recojan las propuestas de mejora en la **memoria final de curso**. Propuestas planteadas a través de la información recogidas de los equipos de ciclo y de las evaluaciones realizadas por todos los profesionales aparecidos en el Plan TIC. Estas propuestas servirán de punto de partida, de objetivos hacia donde encaminar las actuaciones en el siguiente curso académico, fomentando, así, un proceso donde se busque la mejora del Centro, de la formación del Claustro y del proceso de enseñanza/aprendizaje de nuestro alumnado.

Creemos firmemente en que **todas las propuestas de mejora** que hemos ido desgranando a lo largo del presente Plan Digital son factibles y son prioritarias para poder avanzar, por lo que estamos decididos a trabajar en ellas y conseguirlas.

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Al **finalizar el curso escolar**, realizaremos un seguimiento del Plan Digital. No obstante, dado que acabamos de comentar que se trata de un documento dinámico y cambiante, la actualización de los contenidos y recursos es obligada, por lo que siempre debe ir a la par con las Programaciones Didácticas y las actualizaciones recibidas en las diferentes formaciones.

La **Comisión TIC**, por tanto, se reunirá en diferentes momentos al finalizar cada trimestre y, con la ayuda de las aportaciones del resto de docentes del Claustro, se evaluarán el **grado de cumplimiento de los objetivos propuestos y de las propuestas de mejora**, así como la necesidad o no de ampliar o reducir los **contenidos previstos para que cada nivel desarrolle la Competencia Digital**.

Finalmente, se reflejarán, en la **Memoria de Fin de Curso**, el grado de integración de las TIC en el centro, los puntos fuertes, aspectos a mejorar y nuevas propuestas para el próximo curso, lo cual formará parte del punto de partida para la actualización del Plan TIC el próximo curso escolar.